

EL INTERCAMBIO ROVIRA--REEVES #3 Respuesta de Reeves a la respuesta de Rovira al Intercambio #2

INTRODUCCIÓN: Se sugiere que el lector lea primero los intercambios # 1 y 2 antes de leer el presente.

Se notará que cito toda palabra de la respuesta del hermano; no omito nada. Esto lo hago para el beneficio de la comprensión del lector de este intercambio y para ser justo con él.

El hno. Rovira inició este intercambio y al principio intentaba probar su posición de centralización e institucionalismo con pasajes bíblicos. Pero como se verá en esta última respuesta de él, se dedica más al sofisma y evasión de los puntos de mis preguntas, evidenciando así la debilidad (más bien dicho, lo no bíblico) de su posición. Veremos ejemplos de esto al seguirse este intercambio. (Varios lectores de este intercambio ya me han dicho que el hermano evade muchas de mis preguntas. Sí, él dice algo, pero eso no es contestar necesariamente. A la pregunta: ¿Qué son dos más dos? alguien puede contestar, dando el número de su apartado postal, pero eso no contesta la pregunta. El dice algo, pero no contesta).

Nótese: Las citas del hermano de mis palabras en el Intercambio #2 (en letra negrita) y las respuestas de él que siguen (en letra normal), van en el mismo tipo de letra. Luego mi respuesta a cada entrada del hermano la haré en otro tipo, el Arial, negrita, para razones de distinción de autores. También agregaré números (en negrita) a cada párrafo nuevo del hermano para ayudar en la referida distinción.

El hermano comienza así:

EL INTERCAMBIO ROVIRA-REEVES 2DA RESPUESTA

1. Es indudable que esto se está poniendo cada vez más fascinante. Cada vez más claras están nuestras diferencias, pero también se aclaran cosas en las que, aparentemente, estamos de acuerdo en algún sentido y contexto (algunas cosas en relación con la alimentación provista por la iglesia para sus obreros). Sin duda, esto está beneficiando a muchos. A todos aquellos que aman la verdad y que aman verla destacar cuando es confrontada con el error. Allí es donde las estrellas brillan mejor, a saber, en medio de la más negra oscuridad. La luz el ciego no la puede ver pues vive en ella inmerso de por vida. No obstante, ante la luz del evangelio, puede que algunos decidan abrir bien sus ojos —aunque lastime al principio, pronto reconocerán que no hay nada mejor que la luz, la luz de Dios. Entremos en materia...
2. Como siempre, las palabras del hermano Reeves en negrita y entre comillas, seguidas de mi comentario.

3. **“Muéstrenos, por favor, un solo pasaje bíblico que ilustre la existencia de una iglesia sirviendo de agencia central entre muchas iglesias para llevar a cabo una obra que la Patrocinadora ha iniciado...”**

Su pregunta, —un acostumbrado sofisma “anti”— comienza con una suposición (la iglesia en tal lugar es una “agencia central”) de la cual concluye una condición para la cual, desde luego, no hay justificación bíblica (que iglesias de Cristo tengan una central para realizar obras está bien). ¡Más difícil es ganarle a un ciego con las manos atadas! Jamás hemos afirmado ni implicado eso. Desde aquí vemos su primera falacia. Se llama *Falacia de la conclusión irrelevante*, la cual comete cuando se esfuerza en probar que es malo que las iglesias de Cristo tengan una “agencia central” para que les haga su obra, cuando todavía no ha demostrado que en realidad tengamos dicha “agencia central”.

La primera falacia suya es negar lo obvio, valiéndose del tecnicismo de no emplear cierta terminología (que es “un acostumbrado sofisma” liberal), en este caso “agencia central.” No supuse que usted empleara la frase “agencia central.” No puse la frase entre comillas para darle alguna importancia especial. Fue muy relevante lo que pedí a usted, en cuanto a pasaje que ilustre el principio de patrocinio, como practicado en la hermandad, que es uno en que varias o muchas iglesias entregan dinero a una grande

y rica para que ella, estando entre las iglesias contribuyentes, y la obra del proyecto inventado, reciba y maneje los fondos y operación del proyecto. Usted es muy evasivo.

Claro es que usted no utiliza la frase “agencia central,” ni nadie le acusa de utilizarla, pero tampoco la Iglesia Cristiana llama “agencia central” a su Sociedad Misionera, ni llama “adición al culto” a su música instrumental en el culto. Yo no uso de suposición sino de la realidad que usted ahora trata de cubrir por medio de su tecnicismo. Muchas iglesias, al enviar dinero a la Iglesia Patrocinadora (como a la Forrest Park en Valdosta, GA), creen que al hacerlo están haciendo una parte de su obra. No la están haciendo directamente, como hacen las demás obras que tienen, sino por medio de las auspicias, supervisión, o dirección de la Patrocinadora que queda entre dichas iglesias y la obra hecha (la patrocinada). Ese plan de obra justamente se involucra “agencia central” porque la Patrocinadora viene siendo un agente de por en medio entre las iglesias contribuyentes y la obra que ellas piensan estar haciendo.

Según usted, y con razón, para esto “no hay justificación bíblica.” Las iglesias hacen su obra o directamente o por medio de alguna agencia central. Usted defiende la agencia central del denominacionalismo; yo, la suficiencia de la iglesia local para hacer su obra directamente y sin ninguna agencia de por en medio. Los lectores y yo quisiéramos ver el pasaje, o pasajes, que usted cite para ilustrar lo que defiende: la Iglesia Patrocinadora. ¿Tiene uno? Por favor, ¿Cuál es? Con ansias esperamos su respuesta.

Usted no mostró pasaje que ilustre lo que en realidad se practica en la hermandad bajo el nombre inventado, y no bíblico, de “Iglesia Patrocinadora.” No lo mostró porque no existe.

La iglesia de Cristo en Forrest Park no es un “agencia central”, es una congregación local con la misma organización que aquellas del primer siglo (ancianos y diáconos). Esta congregación decide comenzar una obra, sea de evangelismo, benevolencia o edificación y, como esta obra va más allá de sus posibilidades económicas, ella solicita ayuda de otras iglesias de Cristo en otras partes del país. Éstas, dirigidas por sus ancianos y por el amor a la Gran Comisión (la cual es de alcance mundial), deciden aportar a dicha obra. Es la obra de la congregación que la supervisa.

Usted, mi hermano, astutamente cambia de punto; hace un pobre esfuerzo por ocultar la realidad. Claro que la iglesia de Cristo Forrest Park es una congregación local pero ella es una congregación local que sirve de agencia central en una obra a la cual ella y las muchas iglesias que le aportan dinero ¡están igualmente relacionadas! Los lectores pueden ver cómo usted va esquivando. Las iglesias Cristianas locales también son congregaciones con ancianos que deciden aportar dinero a la obra de la Sociedad Misionera “por el amor a la Gran Comisión.” En principio no hay diferencia alguna entre su “Iglesia Patrocinadora” y la “Sociedad Misionera” de la Iglesia Cristiana. Las dos cosas son ejemplos de “agencia central.” Inclinando el marco no cambia el cuadro. Hermano, confróntese con la realidad.

Ninguna iglesia tiene derecho de “decidir comenzar una obra más allá de sus posibilidades económicas.” Usted no puede citar pasaje alguno que justifique tal acción. La Iglesia Patrocinadora hace obras *asumidas* pero no *asignadas* o *designadas*. El hombre asume; Dios asigna.

No hay nada de centralización, sí de cooperación entre iglesias. Habría centralización si toda obra de las iglesias contribuyentes la tuvieran que realizar por medio de esta congregación.

Centralización es centralización, hermano, sea en cuanto a parte de la obra de las iglesias contribuyentes o en cuanto a ¡toda la obra suya! La Iglesia Cristiana no hace *toda su obra* por la agencia central de su Sociedad Misionera, pero la parte de ella que hace por dicha sociedad representa centralización.

A la centralización usted la puede llamar “cooperación,” pero no es cooperación bíblica. Usted no puede citar pasaje alguno que hable de un número de iglesias enviando dinero a otra que quiera “comenzar una obra, sea de evangelismo, benevolencia o edificación y, como esta obra va más allá de sus posibilidades económicas...” Dios no ha designado a la iglesia local ninguna, pero ninguna, obra que sea “más allá de sus posibilidades económicas,” y que para ella necesite solicitar “ayuda de otras iglesias de Cristo en otras partes del país.” Usted aboga por la centralización en práctica pero no puede hallar tal sistema sectario en las Escrituras. Usted debe devolver a los sectarios el sistema que de ellos ha pedido prestado. El día que las iglesias de Cristo abandonen el deseo ambicioso de querer dirigir proyectos más allá de su habilidad de hacerlo, se cesará la centralización. Pero los liberales aman sus proyectos favoritos y se glorían en ellos y no fácilmente los abandonarán.

Sería centralización si no se permitiera, como sucede en algunos casos y no son pocos, que algunas iglesias deciden enviar directamente la ayuda al predicador o la iglesia necesitada.

¡Qué ridícula esta argumentación suya, hermano! ¿Quién puede aceptar su definición de centralización tan absurda? Las iglesias que deciden enviar salario directamente al predicador o ayuda a la iglesia necesitada siguen el patrón bíblico. Son las liberales que deciden otra cosa.

No es centralización porque Forrest Park podría aportar para la obra de estas congregaciones si ellas así lo solicitaran. Este aporte podría ser económico o en recurso humano (obreros).

Hermano, es increíble que usted argumente así. Tiene a una iglesia (Forrest Park) supuestamente necesitada (para hacer su proyecto más allá de sus posibilidades económicas) solicitando y recibiendo dinero de otras iglesias, pero al mismo tiempo usted tiene a la necesitada (Forrest Park) enviando dinero a las iglesias contribuyentes tan necesitadas que ahora soliciten dinero a la otra necesitada (Forrest Park). ¡Cómo ilustra esto la centralización, pero las Escrituras guardan el silencio del cementerio sobre tal arreglo!

Existen iglesias liberales que siendo Patrocinadoras al mismo tiempo aportan dinero a otras iglesias Patrocinadoras. Conocí un caso en que una Iglesia Patrocinadora muy grande y rica en ofrendas (en Lubbock, Texas), auspiciando un orfanato, recibía un cheque mensual para su proyecto de otra (en San Benito, Texas) que patrocinaba su propio orfanato y que recibía cheque mensual de la primera. Me imagino que al pasar los dos cheques por el camino, ¡se saludaran el uno al otro! ¿Y este arreglo es bíblico?

Hermano, explíquenos cómo una Iglesia Patrocinadora, ya que su “obra va más allá de sus posibilidades económicas,” ¡pueda tener fondos que envíe a las iglesias que aportan dinero a ella!

Una iglesia en la benevolencia puede ayudar a otra iglesia necesitada por causa de algún fenómeno natural, algo incidental, y no previsto por ella (ejemplo: Hech. 11:28), pero “su obra” de evangelismo y de edificación es solamente la que queda dentro de su habilidad. La habilidad o poder determina los límites de obra para el individuo (Mat. 25:15) como para la iglesia local (2 Cor. 8:11). Dios no designa obras a nadie más allá de lo que uno tenga con qué obrar. Tampoco ha designado a sus iglesias proyectos prefabricados intencionalmente (ejemplos: sociedades misioneras, hogares institucionales) por hombres de ambición mal dirigida.

4. “Hermano, ¿usted no ve ningún mal en que una iglesia local muy ambiciosa decida patrocinar el evangelismo de todo un país extranjero, o de todo el mundo?”

No veo ambicioso —en un mal sentido de la palabra— que una iglesia quiera cumplir con la Gran Comisión: “*Id por todo el mundo... Haced discípulos a todas las naciones...*” (Mr. 16:15; Mat. 28:19)” ¿Usted sí? Los ancianos de la iglesia en Antioquía “*enviaron*” a Pablo y Bernabé, miembros de su re-

dil, a predicar por todo el mundo, estableciendo congregaciones (Hch. 13:2, 3). Esto es confirmado por lo que Lucas dice más adelante: “*Y de allí se embarcaron para Antioquía, donde habían sido encomendados a la gracia de Dios para la obra que habían cumplido. Cuando llegaron y reunieron a la iglesia, informaron de todas las cosas que Dios había hecho con ellos, y cómo había abierto a los gentiles la puerta de la fe. Y se quedaron mucho tiempo con los discípulos*”. Yo no veo nada de malo en esto. “Soy sincero y lo admito”.

Usted evade mi pregunta. La cuestión no se trata de que una iglesia local cumpla con su deber de predicar dondequiera con su propio medio y recurso, sino de patrocinar la evangelización de todo un país, o de todo el mundo, proyecto que dejaría a las demás iglesias locales la única tarea de contribuir a la Patrocinadora para el grandioso proyecto en esas áreas extensas.

Su respuesta implica que aprobaría que una iglesia local patrocinara la evangelización de todo el mundo. Esto dejaría a las demás iglesias en el mundo con nada más que hacer en el evangelismo que aportar dinero a la Patrocinadora “necesitada;” es decir, “ayudarla.”

Mi hermano, por favor lea con más cuidado. La comúnmente llamada Gran Comisión no fue dada a ninguna iglesia local, sino a los apóstoles (Mat. 28:16,18,20). O ¿dicen estos versículos “iglesia local?” La comisión fue dada a los apóstoles y la cumplieron (Mar. 16:20; Col. 1:23). (El Señor está con ellos en su palabra escrita hasta la fecha, Mat. 19:28; 28:20).

No, mi hermano, no veo nada malo en que toda congregación predique el evangelio dondequiera según su capacidad (2 Cor. 8:11), pero Jesús dirigió las palabras de los dos textos de usted a los apóstoles. Dice Mat. 28:19 que yendo ellos hicieran discípulos de todas las naciones, haciendo esto por medio de bautizar y enseñar. Usted sí sabe algo acerca de contexto, ¿verdad?

Jesús nunca autorizó a ninguna iglesia local a asumir obras de evangelismo de tal magnitud que sola no las podría hacer, y que necesariamente tendría que solicitar y depender de dinero de otras iglesias para poderlas hacer. Eso no se encuentra en las Escrituras; se encuentra solamente en los creadores de la llamada Iglesia Patrocinadora.

Los ancianos no enviaron a Pablo y Bernabé. ¡El Espíritu Santo les envió (Hech. 13:2,4, dos veces mencionado)! Y usted, hermano, ¿fue maestro en la EBA, y actualmente es predicador del evangelio?

¿Nos está afirmando que la iglesia en Antioquía era una Patrocinadora, solicitando dinero de otras muchas iglesias de Cristo para auspiciar la obra de predicar Pablo y Bernabé en varios países? De esto es la controversia, hermano; no es sencillamente de que una iglesia haga obra de evangelismo según su capacidad. Los lectores de perspectiva clara pueden ver cómo usted evade preguntas.

La iglesia Forrest Park patrocina una escuela “de las Américas” (un buen número de países) en su proyecto “Latin American Missions” (Misiones Latinoamericanas; es decir, de varios países de la Latinoamérica). Usted, hermano, ¿aprobaría que dicha iglesia local comenzara a patrocinar una escuela universal en un proyecto llamado The Whole World Missions (Misiones De Todo El Mundo)? Si puede preparar predicadores para las Américas (área compuesta de varios países), ¿por qué no puede prepararlos para todo el mundo? No siga evadiendo mis preguntas, sino que nos las conteste.

5. “Dios no da obras a la iglesia local más allá de las posibilidades de ella de llevarla a cabo”.

¿Qué piensa de la gran necesidad que tuvieron las iglesias en Judea en Hechos 11? El renglón de la benevolencia en el presupuesto de estas congregaciones estaba más allá de sus posibilidades económicas, razón por la cual los discípulos en Antioquía decidieron enviarles ayuda. ¿Pecaron estas congrega-

ciones por recibir ayuda de otra congregación pues la obra de la benevolencia en esas comunidades les correspondía a ellas y sólo a ellas? ¿O los discípulos enviaron ayuda a quienes no la necesitaban porque Dios hace a cada congregación auto-suficiente económicamente? Es evidente al que lee sin prejuicios este y otros pasajes que las iglesias necesitan unas de otras para realizar la obra que el Señor les ha encomendado.

Contesto sus preguntas en orden:

1. Pienso que un gran hambre (ver. 28) causó la necesidad de las iglesias de Judea (1 Tes. 2:14), no un proyecto de fabricación humana.

¿De dónde saca eso de “renglón de la benevolencia en el presupuesto?” Iglesias, tan necesitadas por un hambre regional que requieran ayuda de otras iglesias remotas, ¿no tienen obra de benevolencia hacia otras iglesias de santos! Usted pinta el cuadro como si las iglesias de Judéa hubieran tenido “en el presupuesto” hacer obras de benevolencia a beneficio de otras iglesias y que sus finanzas no permitieran llevar a cabo dichas obras, y por eso otras iglesias de Cristo tuvieran que enviarles dinero para sus proyectos. ¿Cuál Nuevo Testamento lee? ¿Planificó o prefabricó las iglesias de Judea alguna “necesidad” (proyecto de algo), o vino sobre ellas un gran hambre?

2. No pecaron las iglesias de Judea por recibir ayuda de otra congregación para sus necesidades causadas por la gran hambre. El recibir ellas la referida ayuda financiera de los hermanos en Antioquía no representaba ninguna “obra de la benevolencia en esas comunidades (que) les correspondía (correspondiera) a ellas y sólo a ellas.”

Lo que usted, hermano, necesita hallar en Hechos 11 es un caso de, no “recibir ayuda de otra congregación,” sino de *solicitar* las iglesias de Judea dinero a la iglesia en Antioquía para hacer ellas en Judea una obra de benevolencia a favor de otros. ¡Eso es lo que usted aprueba y defiende! Eso no lo halla en ningún pasaje bíblico. ¡Cómo tuercen usted y sus simpatizadores las Escrituras!

3. No, los hermanos en Antioquía no “enviaron ayuda a hermanos que no la necesitaban (necesitaran).” La enviaron porque se necesitaba dicha ayuda. ¿De dónde saca usted eso de que “Dios hace a cada congregación auto-suficiente económicamente?” No se haga ridículo. Dios ha hecho a cada congregación suficiente para hacer la obra designada por Dios *según la capacidad* de cada congregación. Pero si por causa de fenómenos naturales e incidentales una congregación requiere ayuda temporaria de parte de otros santos, en dicho caso la congregación no es suficiente económicamente para cuidar de los suyos, pero sí es suficiente para administrar la ayuda enviada para los miembros necesitados. No cometa, hermano, “*Falacia de la conclusión irrelevante*,” al aplicar su “auto-suficiente económicamente” al caso de las iglesias de Judea que sufrían a causa de una hambre regional.

Aquí conviene notar que la diferencia entre la ayuda benévola de iglesias con abundancia a iglesias necesitadas, y los proyectos patrocinados, es que en el primer caso la necesidad ocurrida se satisface con la ayuda recibida (2 Cor. 9:12), pero en el segundo caso la Iglesia Patrocinadora nunca tiene su “necesidad” (sus proyectos) satisfecha. La iglesia Forrest Park anuncia en su Sitio Web que “recientemente hemos añadido la obra de un hogar para niños en Panamá City, Panamá.” Sus necesidades de dinero ajeno se aumentan al pasar el tiempo.

Usted, hermano, es quien lee con prejuicios porque “este y otros pasajes” no hablan de que iglesias necesitadas soliciten dinero a iglesias no necesitadas para hacer una obra encomendada por el Señor. Hablan de que iglesias no necesitadas por causas naturales hagan la obra de benevolencia hacia iglesias necesitadas por causas naturales. La obra de benevolencia hecha es por las que envían subsidio, no por las que la reciben. Lo que revela Hech. 11:28-30 es totalmente aislado de lo que usted, hermano, está defendiendo hoy en día.

6. “¿Qué derecho tienen las iglesias que aportan dinero a ella de gastar su dinero en lo que no es su propia obra? ¿Contéstelo, por favor!”

El mismo derecho que utilizaron las iglesias en Macedonia, Acaya y Galacia para enviar de sus fondos a las iglesias de Judea para que estas pudieran cubrir las necesidades que tenían. El mismo derecho que Filipos y otras iglesias tenían para “gastar” su dinero en un predicador que estaba haciendo la obra en otra congregación (Corinto). 1 Cor. 16: 1-2; 2 Cor. 8:1-5; 11:8. Es el legítimo derecho que su doctrina quiere quitar a las congregaciones de hoy día.

De nuevo el hermano está evitando el punto de mi pregunta. Estamos discutiendo la cuestión de la Iglesia Patrocinadora (la centralización). Pregunto ¿qué derecho tienen las iglesias que aportan dinero a la Patrocinadora de gastar su dinero en una obra que se dice de la Patrocinadora y no propiamente de las contribuyentes? El hermano apela a pasajes que no representan en nada el caso de patrocinio.

Sí, “las iglesias en Macedonia, Acaya y Galacia” enviaron “de sus fondos a las iglesias de Judea para que estas pudieran cubrir las necesidades que tenían,” pero las de Judea no gastaron ese dinero en algún proyecto patrocinado por ellas en otro país y lengua, como en el caso de la iglesia Forrest Park. Sí, la iglesia en Filipos, y otras iglesias, sostuvieron con salario a Pablo para que predicara donde él había escogido predicar, en este caso, en Corinto, pero no entregaron su dinero a una llamada Iglesia Patrocinadora en Corinto para que ella hiciera con él según su propio proyecto y supervisión. *No hay nada de patrocinio o centralización en los referidos pasajes, pero la doctrina del hermano quiere quitar el plan divino para otorgar derechos humanos.*

Hermano, usted se ha enamorado de los escritos del hno. Tomás B. Warren (usted ha traducido una obra escrita de él) y ellos le están guiando mal. Debe más bien dedicarse a trazar bien la palabra de Dios, pensando por sí mismo.

Yo y el hno. Warren éramos colegas en la misma universidad. Un día se sentó él en el automóvil mío para discutir y estudiar hermanablemente la presente controversia cuando estaba en su inicio. Nos conocíamos muy bien. Aceptaba la verdad sobre la centralización, oponiéndose al concepto humano del patrocinio y la centralización, pero después abandonó la verdad por el error en que por fin murió. En el prólogo del libro de Warren, que usted, hermano, va traduciendo o ha traducido, el hno. Roy Deaver dice respecto a Warren: “Es ampliamente sabido que anteriormente él defendía el punto de vista “guardián” en estos tópicos.” <“guardian” = Gospel Guardian, una revista de aquel tiempo publicada por hermanos conservadores en que exponían el error del concepto “Iglesia Patrocinadora”> Hermano Rolando, con respecto al hno. Cogdill, que cambió su posición respecto al patrocinio, usted escribió: “Reitero que desconocía que hubiese habido una confesión pública y arrepentimiento al respecto. De hecho, esperaba que no lo hubieran hecho pues los hermanos no estaban haciendo nada antibíblico.” Ahora, ¿dirá lo mismo con respecto al cambio que hizo el hno. Tomás B. Warren?

7. “¿Deben iglesias enviar fondos a lo que no es su obra, cuando menos en parte?”

No tienen que hacerlo como una obligación, pero es una libertad que tienen las iglesias como quedó demostrado en la respuesta anterior.

Es obligación que iglesias ayuden a otras iglesias necesitadas físicamente (1 Cor. 16:1 “de la manera que ordené”), pero no es libertad que iglesias envíen fondos a lo que no sea su obra. Su “respuesta anterior” no demostró que sí haya libertad para ello. Los hermanos Warren y Deaver argumentan que la obra hecha por la Patrocinadora es obra de ella, no de las iglesias que le donan dinero. Por no ser obra de ellas, no se autoriza que donen dinero a lo que no sea de su obra.

8. “El hermano en sus escritos tiene a la iglesia haciendo su obra, pero ahora, al contestar mis preguntas arriba, no es la iglesia, por medio de sus colectas de cada domingo, sino solamente individuos los que hacen el trabajo señalado”.

Leamos Hechos 11:27-30, “*En aquellos días unos profetas descendieron de Jerusalén a Antioquía. Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu, que vendría una gran hambre en toda la tierra habitada; la cual sucedió en tiempo de Claudio. Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo*”. La expresión en nuestras biblias en español— “por mano de” — es, en el Nuevo Testamento griego original “día cheiros”. Observe, por favor, que estos dos discípulos, Bernabé y Saulo, constituyeron una sola “mano” por medio de la cual los hermanos en Antioquía enviaron un socorro “a los ancianos” (Warren, **Church Cooperation and Orphan Homes**). Esto significa que aunque individuos sean los que materialmente hagan una obra, si ésta es encomendada y supervisada por la congregación local, entonces es obra de la congregación local. Si los individuos hacen la obra sin el consentimiento y seguimiento de su congregación local, es una obra de carácter individual. ¿Por qué quiere complicar lo obvio tratando de achacarme error en mi razonamiento del texto bíblico?

Mi buen hermano, usted, al citar a Warren, ignora la cuestión totalmente. Sí, la iglesia en Antioquía hizo su obra de benevolencia al enviar socorro a las iglesias en Judea. Fue una obra de esa iglesia. ¡No fue obra de los individuos Pablo y Bernabé! Ellos nada más fueron los mensajeros de la iglesia (compárese 2 Cor. 8:19-23) para físicamente cargar el dinero de un lugar a otros. Una obra personal o individual de Pablo y Bernabé se ilustra en ésta de decidir a quién llevar por asistente (Hech. 15:37-40). No complico; aclaro, y eso le achaca error en su razonamiento del texto bíblico. Otra vez le aconsejo: deje los errores de Warren y use bien la palabra de verdad (2 Tim. 2:15).

9. “Para los liberales los evangelistas son profesionales con todo y título y diploma. No son graduados de iglesias sino de Escuelas establecidas por los hombres con el propósito singular de preparar evangelistas para la hermandad”.

Aquí está usted haciendo lo que condena. Poniendo en las bocas y corazones de otros lo que no han dicho ni sentido. Los hermanos que enseñan en la escuela bíblica también enseñan en sus congregaciones locales. Allí no dan “diplomas” ni “títulos” pero los obreros allí están tan capacitados como aquellos que salen de la escuela. Ambas escuelas, si los maestros son idóneos, espirituales y aplicados, darán como fruto a evangelistas de gran calidad espiritual y académica. Es falso que sólo reconozcamos como evangelistas a los que se gradúen en la escuela para predicadores. Por lo menos no es mi caso.

Mi hermano, por favor no pierda el hilo de lo que se está discutiendo (o no lo ignore a propósito); a saber, la centralización y el institucionalismo. ¡No estamos discutiendo la obra de enseñanza de la iglesia local entre sus propios miembros! Nadie acusa a la iglesia local de dar títulos y diplomas a quienes instruyan en sus clases bíblicas. ¿No sabía usted eso? ¿Por qué, pues, comentó sobre eso e ignoró el caso de las escuelas como la EBA? Su táctica evasiva es notable.

Si las iglesias en su obra local preparan “evangelistas de gran calidad espiritual y académica,” ¿qué necesidad hay de crear aparte de la iglesia local otra escuela para preparar evangelistas (que reciban diplomas y salarios y reconocimiento en la hermandad como bien preparados para dar conferencias, etc.)? ¿Por qué “ambas escuelas?” ¿No hay iglesia local en la ciudad donde está la EBA que pueda preparar evangelistas sin necesidad de la EBA? ¿Nos está diciendo que los que estudian en las clases de la iglesia local y salen de ellas se llaman predicadores con el mismo nivel y respeto de los que salen de la EBA, y que reciben salarios para predicar? ¿De veras? Usted menciona “evangelistas de gran calidad ... académica.” ¿Nos está diciendo que la iglesia local enseña en sus clases bíblicas asuntos de educación secular iguales a los cursos académicos en la EBA? Los lectores y yo esperamos respuestas.

10. “Quiere que 2 Tim. 2:2 se aplique a la iglesia, pero afirma que son individuos los involucrados en el pasaje, y termina diciendo que la iglesia está haciendo la obra. Si tiene razón, tiene que concluirse que solamente una parte de la iglesia local hace la obra porque no todos los miembros participan en enseñar y entrenar... ¡Qué confusión más grande!”

Usted es el único confundido. No sé si es a propósito o si realmente no sigue mi línea de argumentación, pero la respuesta a esto ya la he dado. La iglesia puede hacer su obra “por mano de” los hermanos a quienes ella cree capacitados y a quienes escoge para realizarla. Hay muchas formas de participar de una obra y no tiene que ser materialmente. Todo el que patrocina una obra, o la promueve, o la realiza o la mantiene viva es alguien que está haciendo esa obra. La iglesia hace la obra y contribuye con ella de varias maneras posibles. Así hicieron los gentiles la obra de ayudar a los necesitados en Judea: aportaron económicamente, enviaron algunos mensajeros y la obra es atribuida a cada una de estas congregaciones. ¿Es tan difícil entender eso?

El lector decidirá sobre quién sea el único confundido. Es fácil entender el cuadro bíblico sobre la obra de benevolencia, pero ¿quién puede entender a usted que habla de “todo el que patrocina,” mientras que la controversia tiene que ver con la Iglesia (no el individuo) Patrocinadora. La iglesia Forrest Park patrocina la obra. Ella no es individuo.

Usted ahora escribe: “Así hicieron los gentiles la obra de ayudar a los necesitados en Judea: aportaron económicamente, enviaron algunos mensajeros y la obra es atribuida a cada una de estas congregaciones.” Sí, “hicieron los gentiles” (la iglesia en Antioquía) “la obra de ayudar a los necesitados en Judea,” pero ¿de dónde saca usted que esa obra bíblicamente “es atribuida a cada una de estas congregaciones” (en Judea)? Eso sí es difícil de entender.

De la Página Web oficial de La Escuela Bíblica De Las Américas cito estas palabras: “Somos una obra de la IGLESIA DE CRISTO, cuyo propósito es preparar ‘hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros’ (2 Tim. 2:2b). Para cumplir con este objetivo la Forrest Park Church of Christ en Valdosta, GA, USA nos patrocina, obteniendo apoyo económico de un número de congregaciones interesadas en ver crecer la obra del ministerio evangelístico en Latinoamérica.”

Observaciones:

1. Dicha escuela “es una obra de la ‘Iglesia de Cristo’.” No dice de una iglesia de Cristo, sino de la IGLESIA DE CRISTO. Esto dice que la iglesia de Cristo en el sentido universal hace la obra. ¡Qué cosa! En la Solicitud de Admisión de la EBA, punto #70, leemos: “70. Ningún estudiante extranjero puede quedarse en el territorio nacional una vez que concluya sus estudios, ya que la Iglesia de Cristo en Panamá es garante de su estadía en el país, por lo que todos deberán regresar a su país de origen.” No dice una iglesia de Cristo, sino “la Iglesia de Cristo en Panamá.” ¿En qué sentido se puede entender esto? Para los liberales la Iglesia de Cristo es una organización en sentido denominacional que como una entidad organizada puede servir de garante de la estadía legal de extranjeros en un país. En lugar de ser maestros de predicadores aspirantes, los que prepararon la Solicitud de Admisión para la EBA necesitan ser enseñados sobre lo que es la iglesia de Cristo.

2. Se cita 2 Tim. 2:2b. El hno. Rovira ha admitido que el pasaje involucra a individuos, pero aquí se aplica a la iglesia en sentido universal. Pablo (individuo) ordenó a Timoteo (individuo) que él encargara la verdad oída de Pablo a hombres (individuos) idóneos para enseñar a otros (individuos). Es claro, ¿verdad?

3. Se afirma que la iglesia Forrest Park en Valdosta, GA “patrocina” dicha escuela en Panamá City que es “una obra de la IGLESIA DE CRISTO.” ¡Qué confusión!

4. Dicha iglesia en Valdosta, GA, para su patrocinio depende de “apoyo económico de un número de congregaciones.” Siempre es así: iglesias ricas y grandes en

membresía, posesiones materiales y colectas (véase por ejemplo la página Web de la referida iglesia Forrest Park) deciden patrocinar una obra (esto significa que “la promueve, o la realiza o la mantiene viva”) sabiendo que no la pueden hacer sin el dinero de otras muchas iglesias locales.

5. Si las iglesias que donan dinero a Forrest Park están “interesadas en ver crecer la obra del ministerio evangelístico en Latinoamérica,” ¿por qué no hacen su propia obra, según sus fuerzas, al enviar predicadores a dicha área? ¿Con qué autoridad bíblica entregan esa parte de su obra a un agente de por en medio (agencia central), la Iglesia Patrocinadora Forrest Park? Entregan obra y dinero a otra iglesia en lugar de hacer su propia obra con su propio dinero según sus propias fuerzas económicas. Esto es centralización denominacional. Mi hermano Rivera, ¡abandónela! No vaya a su muerte, como lo hizo el amado hermano Warren, defendiendo lo no bíblico.

11. “Rolando, seguramente usted sabe distinguir entre medio e institución”.

Sí, claro que sí. Para eso cuento con la ayuda del Diccionario de la Real Academia Española, el cual me dice que, entre otros significados, un medio es una “cosa que puede servir para un determinado fin”. La escuela es una “cosa” no indispensable que es establecida y utilizada por la iglesia para llevar a cabo la obra de entrenar obreros (el fin). La iglesia puede hacerlo directamente, teniendo a todos en un solo auditorio y enseñándoles la palabra. Pero también puede dividirlos en grupos de acuerdo a la necesidad de cada uno (niños, jóvenes, mujeres, adultos, evangelistas, etc.) e impartirles la enseñanza más adecuada, con un maestro particular, un plan de estudio sistemático durante un tiempo establecido en un lugar que no tiene que ser el local de reunión. Todo esto con el patrocinio (el aporte económico) de la congregación. La escuela no es otra iglesia, la escuela funciona bajo la supervisión de una iglesia local y sólo hace lo que esa congregación decide con sus ancianos. Pero como mencioné, no hemos dicho jamás que sea indispensable o que sea la única manera posible de hacer la obra.

1. Antes que nada, noto que el hermano habló acerca de “medio,” pero ni mencionó la palabra “institución.” Sí, hermano, una “cosa” puede ser un medio o elemento de utilidad para cierto fin, pero la EBA no es un *medio*, sino ¡una *institución* que emplea medios! Cito de la Página Web de la EBA: “Por favor, lea el Reglamento de la escuela y llene la Solicitud de Admisión. Usted debe entender y aceptar los términos allí expuestos para poder ingresar a esta institución.” La institución emplea medios; no es en sí medio. Hermano Rovira, ¿por qué no admite lo que este Sitio Web admite: ¡La EBA es una institución! Usa medios como libros, escritorios, formularios, etcétera. Si la EBA es sencillamente un medio, ¿por qué no se llama El Medio Bíblico de las Américas? El Sitio Web no dice “para ingresar a este medio de la iglesia local,” sino claramente admite que es una institución. La pregunta sería: ¿Cual institución es? No es la iglesia local. Funciona como una organización que presenta hasta ¡*conferencias* con oradores de distintas naciones! ¿Esto lo hace una clase bíblica en la iglesia local?

En el siglo 19 los hermanos liberales, abogando por el establecimiento de la Sociedad Misionera, hacían el mismo argumento, afirmando que la Sociedad Misionera era solamente “un medio” por el cual las iglesias harían su obra misionera. En el debate Otey-Briney (año 1908), el liberal Briney dijo: “Yo propongo este principio, y ha de constituir el fundamento de casi el argumento entero mío sobre esta cuestión: 'Cuando es mandada hacerse una cosa, y no se señala el método de hacerla, tienen libertad los así mandados de usar de su mejor juicio al inventar maneras y medios de llevar a cabo el mandamiento.’” Según los defensores de la Sociedad Misionera el argumento principal fue éste: “Dios ha mandado a su iglesia que predique el evangelio a todo el mundo. No nos ha dicho cómo hacerlo. Así que tenemos la libertad de escoger métodos y medios por los cuales hacerlo. La sociedad misionera es solamente un método conveniente.”

El hno. Otey, en su primer discurso de respuesta, dijo: “La cuestión que ha de

ser considerada no es si el evangelio debe ser predicado a todo el mundo si es posible. Ésa no es la cuestión; sino es ésta: ¿Por cuál *organización* ha de ser hecho? ¿Por la iglesia, o por tales *organizaciones* como la Sociedad Misionera Cristiana de Illinois, la Sociedad Misionera Cristiana Extranjera, etcétera? Ésa es la cuestión.” El hno. Otey mostró que la Sociedad Misionera no era “método” o “medio” empleado por iglesias de Cristo, sino una organización o institución separada y distinta, por la cual algunas iglesias de Cristo querían trabajar. Careciendo de autoridad bíblica, esa institución humana era cosa de pecado. (Se le invita al lector que lea mi obra, *La Presente Controversia*, en mi Sitio Web: billhreeves.com, donde el caso se trata en detalle). La Sociedad Misionera del siglo 19 dividió la hermandad como la Iglesia Patrocinadora lo ha hecho en el siglo 20. Hno. Rovira, y otros, considérenlo seriamente.

2. Usted, hermano, en su párrafo arriba vanamente trata de igualar las clases bíblicas de una iglesia local a la EBA. ¿Nos quiere hacer creer que son iguales, nada más diferentes medios o maneras de trabajar la iglesia local? Jamás ha conocido alguno una iglesia de Cristo local que en sus clases bíblicas para sus miembros tenga lo que la EBA tiene: “becas de dos años” -- “beca otorgada por las Iglesias de Cristo,” -- “Solicitud de Admisión” con formulario de 73 puntos y muchos blancos que llenar, con todo y fotografía -- reglamento sobre la ropa que llevar “Camisa blanca, corbata roja lisa, pantalón negro y zapatos negros durante las horas de clase” -- “Junta Directiva”-- etcétera, etcétera. ¿Tiene la clase bíblica de la iglesia local su propio apartado postal y dirección electrónica?

El punto #64 advierte que la beca puede ser cancelada por “prácticas y difusión de doctrinas ajenas al credo de la Iglesia de Cristo.” “El credo de la Iglesia de Cristo,” ¿qué cosa es ésa?

El punto #74 dice: “la Escuela Bíblica de las Américas de la Iglesia de Cristo en el República de Panamá.” Hermano, ¿es una escuela bíblica de una iglesia local para sus propios miembros “de la Iglesia de Cristo” en cierto país? Y, por favor, explíquenos ¿qué es “la Iglesia de Cristo en la República de Panamá?” Esto no fue escrito por algún alumno sin conocimiento, sino por la administración de la escuela.

3. El encabezamiento de la EBA en su Sitio Web nos enseña que dicha escuela es la obra de “La Iglesia de Cristo” (entendido, universal):

**“IGLESIA DE CRISTO
ESCUELA BIBLICA DE LAS AMÉRICAS
Apartado 0857-00153, Zona 14, Tocumen”**

¿Cómo se explica esto? Ello ilustra cómo los liberales perciben sus proyectos a nivel de la hermandad, igualmente como lo perciben los sectarios con las instituciones denominacionales: son obras de la denominación. Ésta no es una Escuela Bautista, o Metodista, sino una ¡“Iglesia de Cristo!”

La Forrest Park en su Sitio Web nos dice que la EBA es una obra de dicha iglesia. Si es así, ¿por qué informa el Sitio Web de la EBA que es de “la Iglesia de Cristo” (universal)?

12. “¿Qué quita, hermano Rolando, que una sola iglesia se designe la Patrocinadora para entrenar a todos los directores de himnos, a todos los evangelistas, a todos los ancianos y a todos los diáconos, y a todos los maestros de clases bíblicas para todas las iglesias de Cristo en el mundo, solicitando dinero a todas ellas para llevar a cabo su grandiosa misión?”

Todas las cosas en el mundo y en la religión se pueden prestar para abusos y extremos. Eso no hace que las cosas sean malas por sí mismas. Sólo demuestra que el hombre puede tomar algo lícito y hacer cosas ilícitas con ello. Si una iglesia decidiera hacer eso, contaría con las congregaciones a las cuales sus ancianos les parezca apropiado el plan de estudio y demás detalles. Aún así habría muchas congre-

gaciones que preferirían enseñar a sus propios obreros o enviarlos a otra escuela, y eso estaría totalmente bien.

Otra vez el hermano evade mi pregunta. Habla de “abusos y extremos,” implicando así que tal situación que propongo sería un abuso y por eso malo (¿son buenos los abusos?), y luego habla de “cosas ilícitas” pero lo justifica con tal que “una iglesia decidiera hacer eso.” El hermano está por todo el mapa al mismo tiempo.

Nadie impone nada sobre nadie. Lo mismo aplica para el patrocinio de esa obra. Todas las iglesias pueden oír del plan y sólo lo apoyarán las que lo vean conveniente. Las que no lo hagan, no estarían haciendo nada malo ni condenable.

Se afirma que “nadie impone” (cosa que no toca el punto) pero la realidad del caso es que cuando cierta iglesia decide patrocinar cierta obra en cierto país o región aun más extensa, como argumentaba el hno. Tomas B. Warren en debate público que cuando una iglesia local hace eso, la obra proyectada viene siendo la obra particular, peculiar y propia de dicha iglesia, a las demás iglesias se les queda el rol solamente de contribuir. (Yo estuve presente en cierto debate público y lo oí). En ese tiempo de los años 50 del siglo pasado diferentes iglesias principales comenzaron a patrocinar obras en Alemania, en Italia, en Japón, etcétera, y se entendía que para predicar en dichos países las demás iglesias nada más contribuirían a las Patrocinadoras. Claro es que no es “malo ni condenable” que ciertas iglesias no enviaran a la Patrocinadora, pero eso no toca el punto. La práctica común es de respetar el área de obra que cierta Patrocinadora ya tenga arreglada y funcionando.

13. “Hermano, usted se designa “líder” en su Sitio Web. ¿Es usted anciano en la iglesia local donde tiene su membresía? ¿No es muy joven para tener hijos creyentes?”

Otra falacia cometida por usted. Esta es la falacia *Ad Hominem* (contra el individuo en lugar de contra el argumento. Es un recurso de los que ya no tienen argumentos).

El “argumentum ad hominem” es un argumento dirigido al individuo. Cristo lo empleaba repetidas veces (Luc. 15:4; Mat. 12:27; Jn. 10:34-36), como Pablo también (1 Cor. 1:26; Gál. 4:21,22). ¿Emplearon ellos “la falacia *Ad Hominem*?” ¿Ya no tenían argumentos? Yo imito a Cristo y a sus apóstoles.

No sé de dónde usted saca su definición de “líder”. Para nosotros (en nuestra congregación local —y hablo sólo por ella) no es un título, es una cualidad innata, evidente a todos por medio de la actitud y del trabajo en la congregación local. Sé que para algunos en Latinoamérica esto ha servido como la designación de una función casi como la de un anciano. No es nuestro caso.

La saco del mismo lugar que usted: “para algunos en Latinoamérica esto ha servido como la designación de una función casi como la de un anciano.” Eso de “líder” es un título que los liberales suelen usar muy a menudo cuando uno preside una congregación local. Toma el papel del anciano al tomar el liderazgo de la congregación. Es práctica y lenguaje de muchísimas iglesias liberales. Me alegro que usted no acepte tal uso del vocablo, líder. (¿Ha levantado su voz en contra de tal uso?)

Del Sitio Web de la iglesia Forrest Park, traduzco lo siguiente: “Entrenamiento De Liderazgo (o, Capacitación de Líderes). Tenemos un programa especial de capacitación para nuestra juventud conocido como Lads to Leaders and Leaderettes (De Muchachos A Líderes y A Líderes Femeninas). Veintenas de muchachos y muchachas han sido entrenados (o, capacitados) en varias destrezas (o, habilidades) y en las cualidades de liderazgo (o, capacitación) que les prepararán para papeles futuros en la iglesia. Periódicamente conducimos clases para los hombres en la iglesia para prepararles como líderes de Grupo Vida, diáconos, y ancianos.” Leo en Fil. 1:1 acerca de “obispos (ancianos) y diáconos,” pero el apóstol Pablo no dice nada acerca de “líderes de Grupo Vida,” ni de nada.

Soy un *obrero* con don de liderazgo, lo cual no es para mí un “mando” o “jefatura” sino la capacidad de tomar la iniciativa en el trabajo y motivar a otros con el ejemplo a tomar el mismo rumbo de acción para alcanzar los fines que se ha propuesto la congregación. Aspiro a ser anciano y desde ahora trabajo fuerte en mis capacidades, incluida la del liderazgo como la entendemos aquí.

Hermano, si ser “líder” (del inglés, leader, que se pronuncia líder) es “una cualidad innata,” como usted lo llama, entonces es algo con que uno nace; no es algo que uno obtenga por entrenamiento o clases de capacitación. Si es un don (“don de liderazgo,” como usted lo llama), la persona o lo tiene (desde nacer) o no lo tiene. ¿Cómo espera usted “motivar a otros” a obtener algo que viene solamente como don innato? La iglesia Forrest Park cree que es algo que es obtenido por medio de clases bíblicas que cambian muchachos y muchachas en líderes para papeles futuros de la iglesia.

14. “La iglesia local no tiene autoridad de “entregar” (enviar voluntariamente) algunos de sus miembros para ser éstos entrenados en la predicación a alguna agencia central, como el Instituto Bíblico, o Escuela Para Predicadores, como tampoco tiene autoridad de enviarlos *para ser disciplinados*”.

¿Cuál autorización necesita la iglesia? ¿La suya? Porque según la Escritura una iglesia puede enviar a sus obreros a ser enseñados por obreros de otra congregación. La iglesia en Antioquía necesitaba estar clara en cuanto a lo que algunos estaban enseñando con respecto a la circuncisión, y para ello, envió de sus hombres (Pablo y Bernabé) para que fueran a los apóstoles y ancianos de Jerusalén a dilucidar el asunto.

Mi hermano, ¡qué lejos de la verdad anda usted en el párrafo arriba! ¡Qué exegeta más pobre es usted! ¿En verdad usted cree que la iglesia en Antioquía envió a un apóstol de Jesucristo a ser enseñado por “obrerros de otra congregación?” ¡Esto es increíble! ¿De veras cree que la iglesia en Antioquía, después de la discusión fuerte que sostuvo el inspirado Pablo contra los judaizantes, se quedó sin claridad sobre la necesidad de la circuncisión para la salvación? ¿Pablo era sencillamente “obrero” entre obreros? No, hermano, Pablo recibió el evangelio por revelación de Jesucristo, no por enseñanza humana (Gál. 1:11,12); los de reputación en Jerusalén no le comunicaron (enseñaron, LBLA) nada nuevo (2:6).

La cuestión sobre el judaísmo fue atendida y contestada terminantemente cuando el apóstol inspirado, Pablo, habló en Antioquía, discutiendo fuertemente con los judaizantes. El llevar el asunto a Jerusalén fue cosa solamente de conveniencia, debido al hecho de que los judaizantes habían descendido de Jerusalén (Hech. 15:1), dejando la impresión de que eso diera credibilidad a su causa, viniendo ellos de donde la iglesia tuvo su principio. Pablo fue a Jerusalén por revelación (Gál. 2:2). Lo sabio de ese paso de conveniencia se ve en Hech. 15:24. Ese viaje a Jerusalén confirmó en la mente de los otros apóstoles que Pablo era tanto apóstol que Pedro (Gál. 2:6-9; Hech. 15:25). No hubo nada de “conferencia” para “dilucidar el asunto.” Cuando Pablo y Bernabé salieron de Antioquía para Jerusalén, la iglesia en Antioquía no “necesitaba estar clara” sobre nada, pues un apóstol inspirado de Jesucristo aclaró bastante bien la verdad del punto discutido, exponiendo la falsedad de los judaizantes. Hermano Rovira, usted ha hecho el mismo argumento de los sectarios, referente a la llamada “delegación a Jerusalén y conferencia,” para justificar sus “concilios y conferencias eclesiásticos,” de los cuales sacan sus credos autoritativos.

Me sorprende que usted haya pervertido las Escrituras de esa manera. ¿Enseñaba así en la EBA cuando era maestro allí?

Luego de discutido y aclarado todo, Jerusalén envió una carta a Antioquía y a otras congregaciones, junto con dos de sus obreros para que expusieran la verdad, sobre la cuestión en duda, personalmente (Hch. 15:1-33).

Usted sigue con su concepto tan equivocado del asunto. Gálatas capítulo 2 debe ser estudiado juntamente con el caso en Hechos 15:1,2. Lo único “aclarado” en esa reunión en Jerusalén fue la que los judaizantes habían salido de Jerusalén *sin autorización alguna* (Hech. 15:24). No hubo nada en la carta de los apóstoles y los ancianos en Jerusalén (Hech. 15: 23-29) que tocara la controversia misma surgida por los judaizantes en Antioquía (15:1). La verdad sobre esa controversia ya había sido “expuesta” en Antioquía cuando el apóstol inspirado, Pablo, abrió su boca en contra de los judaizantes.

En otro caso, Tito fue enviado a las iglesias de Creta en cada ciudad para instruirles con respecto a la necesidad de designar ancianos y los debidos requisitos de éstos (1:5). Podemos concluir entonces que los obreros de mi congregación pueden viajar y ser instruidos en otra congregación o pueden venir maestros de otra congregación a instruirnos a domicilio. Lo que sí no tiene ejemplo o apoyo en la Biblia es que una iglesia discipline a los miembros de otra. De manera que, la regla de que los obreros ÚNICAMENTE pueden ser capacitados en la congregación local pertenece a la era “anti” y no a los tiempos bíblicos.

1. “una iglesia puede enviar a sus obreros a ser enseñados por obreros de otra congregación” Hermano, usted no tiene aquí ejemplo de tal cosa. Tito fue enviado por un apóstol (1;5, te dejé), no por una iglesia. Tito no fue a ser enseñado en otra congregación.

2. Usted ignora mi punto: “iglesia local no tiene autoridad de “entregar” (enviar voluntariamente) algunos de sus miembros para ser éstos entrenados en la predicación a alguna agencia central.” No preguntaba o comentaba sobre “obrerros pueden viajar...maestros a domicilio.” ¡Quedese con el punto tratado! Usted es muy evasivo.

3. Luego usted vuelve al punto mío: *una iglesia disciplina...* Estamos hablando de lo que pueden o no *iglesias*.

4. ¡Ni yo ni los “antis” hacemos tal regla! La iglesia tiene la obligación de instruir a sus miembros, pero claro es que el miembro individual, además de la instrucción de la iglesia local, puede buscar capacitación (enseñanza) dondequiera.

5. Mi hermano, usted va esquivando por todo lado, cambiando la fraseología a su gusto (y para aparentar defensa de sus errores).

15. “El Instituto Bíblico, o Escuela de Predicadores, adoctrina a los alumnos, llenando sus mentes de conceptos de centralización e institucionalismo... e influyen en las iglesias para perpetuar tales conceptos sectarios”.

Ahora tenemos aquí la falacia de la *Causa Falsa*, pues atribuye, en su desconocimiento de los hechos verídicos, nuestra defensa del modelo de cooperación que practicamos a un adoctrinamiento de parte de los maestros en la escuela bíblica. No, mi hermano, ¡no puede usted estar más equivocado! En el plan de estudio bíblico que se da (y en el cual participé por varios años como alumno y luego como maestro) en la escuela para predicadores no se incluyen ni el tema de la centralización ni el del institucionalismo. Es más, si no fuera por las teorías “antis” ni siquiera sería un tema de conversación entre los que estudiamos la naturaleza de la obra de la iglesia. Esta es una muy falsa acusación suya. Los que sí me “adoctrinaron” (sin éxito, claro está) desde el primero hasta el último en estos temas, fueron sus libros y comentarios que no dejan de enfatizar una y otra vez esta cuestión que la repite usted más que el mismo plan de salvación. Nadie promueve más el “institucionalismo” que lo que usted ha hecho y hace para propagar el “antiismo”. Ese es “su” evangelio y el “evangelio” de sus discípulos en Lati-noamérica. Todos sabemos eso, leyendo sus escritos en papel o en la web.

Yo no dije en “su plan de estudio bíblico.” Tampoco me refería solamente a la EBA. Hablaba de ‘tales institutos.’ No se puede negar que en algunas de tales escuelas hay cursos sobre el llamado “antiismo.” Las referidas escuelas “adoctrinan de conceptos de centralización e institucionalismo,” dije, al enseñar el “modelo de cooperación” que

los maestros promueven. No dije que los cursos se nombran propiamente “Sobre La Centralización” y “Sobre El Institucionalismo.”

¿Ha mencionado usted en este intercambio el plan de salvación? Por supuesto he preparado estudios sobre la cuestión a la mano, pero en cuál de los diecinueve comentarios bíblicos que he preparado, o de otras muchas obras que he preparado, se trata en particular esta cuestión más que el plan de salvación. Sea usted específico, o será culpable de “la falacia de Causa Falsa.” Si no fuera por la mucha promoción de centralización e institucionalismo de parte de mis hermanos liberales, no tendría yo que escribir tanto en contra de ella. A medida de la promoción he tenido que exponer su falsedad.

Yo no promuevo la centralización y el institucionalismo, sino usted. Yo lo combato. ¿Promueve usted el denominacionalismo porque lo combate?

¿Es el patrocinio “su” evangelio y el “evangelio” de sus discípulos en Latinoamérica? Visitando su Sitio Web veo que publica acerca de lo que ustedes patrocinan y promueven como su institución. Médico, cúrate a ti mismo (Luc. 4:23).

16. “Usted, hermano Rolando, ¿nos está afirmando que levanta su voz en contra de la Escuela Para Predicadores no dirigida por los ancianos de la iglesia en donde se lleva a cabo la obra de entrenamiento de predicadores? O, ¿afirma que los ancianos de una Iglesia Patrocinadora de un país puede dirigir una Escuela Para Predicadores que funcione en otro país de otra lengua, dirigida ésta localmente por líderes, o cómo se llamen?”

(1) Desconozco si existe una escuela para predicadores que no esté supervisada por ancianos de una congregación local. (2) Una iglesia en un país puede dirigir una obra en otro país que habla un idioma distinto tomando todas las decisiones pertinentes a la conveniencia que estén relacionadas con dicha obra. Es así como ha llegado el evangelio a la mayor parte del globo terráqueo. También pueden estos ancianos aprender el idioma de aquellos a quienes ayuda.

Su respuesta a mi primera pregunta, si no es un “equivoco honesto,” es nada más una evasión. No le pregunté acerca de “una congregación local,” sino acerca de “la iglesia en donde se lleva a cabo la obra de entrenamiento de predicadores” Por favor vuelva a tratar de contestar la pregunta.

Ha afirmado que el evangelio ha llegado “a la mayor parte del globo terráqueo” por medio del sistema de patrocinio. No es cierto pero aunque lo fuera, no sería más aceptable a Dios que la obra mundial de la Sociedad Misionera sectaria. Todas las denominaciones ha hecho llegar sus errores “a la mayor parte del globo terráqueo” por medio de sus centralizaciones.

No pregunté sobre poder ancianos aprender español, sino sobre ancianos supervisando miembros de otra lengua. Hermano, ¡los lectores están leyendo!

17. “Hermano, o juega con la palabra “patrocinar” o mal representa el cuadro... si la iglesia local patrocina en su llamada Escuela Para Predicadores la obra de entrenar a predicadores para la hermandad, dependiendo y habiendo solicitado dinero a otras iglesias de Cristo, no lo hace de sus colectas, sino en gran parte de las colectas de otras muchas iglesias de Cristo. Eso sí es patrocinar”.

No sé si se refiere a su idioma o al mío; yo sé usar muy bien el mío (¡hasta me dieron premios en la escuela secular!). En el *Diccionario de la Lengua Española* se define “patrocinar” así:

1. tr. Defender, proteger, amparar, favorecer.

2. tr. Apoyar o financiar una actividad frecuentemente con fines publicitarios.

La iglesia local y aquellas que colaboran con la obra “patrocinan” la obra; no estoy de acuerdo con que se llame “patrocinadora” solamente a la que inició y supervisa la obra. Todas las iglesias de Macedonia, Acaya, Galacia y demás que cooperaron con las iglesias de Judea son justas “patrocinadoras” sólo por contribuir.

El término “patrocinar,” como usado comúnmente en la presente controversia, significa principalmente, como usted lo expresa arriba, iniciar y supervisar.

No que tenga que ver con nuestro intercambio que usted pueda usar muy bien su idioma, de todos modos le felicito que le hubieran dado premios en la escuela secular. Yo no me refiero a ningún idioma en particular, ni al inglés ni al español, sino al uso común de la palabra “patrocinar” ¡como usada en la hermandad desde el principio de la controversia! El sentido que ha sido dado a la palabra “patrocinar,” por los defensores de la llamada Iglesia Patrocinadora, es el de iniciar, promover y supervisar o controlar. No es cuestión de lo que diga algún diccionario humano en cuanto al uso de nuestros hermanos de cierta palabra en cierto contexto. El diccionario humano da la definición de la palabra “bautismo,” pero no exclusivamente según el uso novotestamentario.

Es cierto que la Iglesia Patrocinadora garantiza “financiar una actividad” que es el proyecto patrocinado, pero ella misma no tiene que proporcionar las finanzas. El superintendente de un orfanato iglesia de Cristo en los EE.UU., para convencer a los ancianos de cierta iglesia que aceptaran “patrocinarlo,” les dijo que ellos no tendrían que preocuparse de las finanzas del orfanato, porque las iglesias contribuyentes verían por ello. Hay más en el patrocinio, como practicado y expresado en la hermandad, que “Defender, proteger, amparar, favorecer, apoyar o financiar una actividad frecuentemente con fines publicitarios.” Lo idea principal es la de iniciar el proyecto planificado y supervisarlos.

El hno. Tomás Warren, et al, nunca se refería a las iglesias contribuyentes como “las iglesias patrocinadoras.” Nunca he oído de tal concepto. La llamada Iglesia Patrocinadora siempre ha sido una sola y no un conjunto de iglesias locales (en el mismo proyecto). La Forrest Park no se presenta como “una de las iglesias patrocinadoras de la EBA.” Nótese esta cita de un Sitio Web: “Para cumplir con este objetivo la Forrest Park Church of Christ en Valdosta, GA, USA nos patrocina, obteniendo apoyo económico de un número de congregaciones interesadas en ver crecer la obra del ministerio evangelístico en Latinoamérica.” Hermano, ¿reconoce esa cita? En su próximo párrafo usted va a decir: “los ancianos de una congregación local (Forrest Park--bhr) son los que la supervisan y toman las decisiones en asuntos de conveniencia relacionados con ella.” Del Sitio Web de dicha iglesia citamos: “Además nuestros ancianos supervisan la Escuela de las Américas y tres escuelas satélites para entrenamiento de predicadores.” El término patrocinar, como usado entre nosotros todos ¡es más que “financiar” o “contribuir!” La Patrocinadora inicia, proyecta, solicita fondos, dirige y controla el proyecto patrocinado. Puede ser en algún caso que ella también contribuya algo a los gastos, pero principalmente ve que otras iglesias suplan el dinero necesario para el adelanto del proyecto.

Usted escribe: “Todas las iglesias de Macedonia, Acaya, Galacia y demás que cooperaron con las iglesias de Judea son justas ‘patrocinadoras’ sólo por contribuir.” (Creo que confunde dos eventos distintos: Hech. 11, Antioquía y las iglesias de Judea; y 2 Cor. 8,9, las iglesias de Macedonia, Acaya, Galacia y demás, y los santos pobres en Jerusalén). Jamás he oído decir, de parte de hermanos liberales, que con nada más contribuir una iglesia se constituye “patrocinadora.”

Si es cierto que usted no está “de acuerdo con que se llame ‘patrocinadora’ solamente a la que inició y supervisa la obra,” entonces no está de acuerdo con la iglesia Forrest Park en Valdosta, GA. ¿No será así?

18. “Al decir yo “mesa directiva” me refiero a las Escuelas Bíblicas que existen para preparar a evangelistas para las iglesias locales, que son dirigidas por un grupo de hermanos de diferentes partes pero que se constituyen la dirección oficial de la escuela”.

En la escuela que defiendo (la Escuela Bíblica de las Américas en Panamá) no existe una mesa directiva “intercongregacional”; los ancianos de una congregación local (Forrest Park) son los que la supervisan y toman las decisiones en asuntos de conveniencia relacionados con ella. Aun el director de la escuela es un miembro de la iglesia en Forrest Park. Yo defiendo la escuela que conozco personalmente y mucho mejor que aquellos que ni siquiera la han visitado.

--Yo no dije que la EBA es dirigida por una mesa directiva. Dije en el intercambio #2 que hay dos clases de Escuelas Bíblicas, y que una de ellas es dirigida por una mesa directiva. Luego le pregunté: “Usted, hermano Rolando, ¿nos está afirmando que levanta su voz en contra de la Escuela Para Predicadores no dirigida por los ancianos de la iglesia en donde se lleva a cabo la obra de entrenamiento de predicadores? O, ¿afirma que los ancianos de una Iglesia Patrocinadora de un país puede dirigir una Escuela Para Predicadores que funcione en otro país de otra lengua, dirigida ésta localmente por líderes, o cómo se llamen?”

Usted no contestó mis preguntas, y luego dijo que la EBA no es dirigida por una mesa directiva. Sigue esquivando, escogiendo porciones de lo que escribo, y en este caso sacándolo de su contexto, e ignorando lo que le conviene.

Mi amigo, ¿tiene usted que visitar el Vaticano para exponer la falsedad de él? Yo me baso en lo que leo de lo que dice la misma publicidad de la EBA.

Noto que usted emplea los términos “supervisar, tomar las decisiones, el director de la escuela” referentes al patrocinio de la iglesia Forrest Park. Aun usted admite, pues, que hay más en el patrocinio que financiar, o “sólo por contribuir.”

19. “Si la ley en cierto caso requiere identificación para la Escuela Para Predicadores, la ley la identifica como una organización humana”.

Veamos su afirmación puesta en silogismo:

A. Si la ley en cierto caso requiere identificación para la Escuela Para Predicadores, la ley la identifica como una organización humana.

B. La ley requiere identificación para la Escuela Para Predicadores

C. Por lo tanto, la ley identifica a la Escuela Para Predicadores como una organización humana.

El problema con esto es que usted no lo acepta para con la iglesia local y su personería, pero el caso es que sucede lo mismo. Observemos:

A. Si la ley en cierto caso requiere identificación para la iglesia de Cristo en Los Cerrillos, la ley la identifica como una organización humana.

B. La ley requiere identificación para la iglesia de Cristo en Los Cerrillos.

C. Por lo tanto, la ley identifica a la iglesia de Cristo en Los Cerrillos como una organización humana.

Y con eso, ¿qué? ¿Me dejaré guiar por la forma en que la ley llama a las cosas en todos los casos? En su país, la ley dice en algunos Estados que las uniones “gay” son “matrimonio”. ¿Por eso lo son? La ley en su país dice que el aborto, en ciertas circunstancias, es “legal”, ¿por eso lo considera *bueno* usted? La escuela aquí tiene una organización interna que requiere el Estado panameño para poder reconocerla como escuela y darle las garantías y los derechos que esta necesita para funcionar legalmente y con amparo gubernamental. Esto, sobre todo, porque se trata con extranjeros. Si eso no fuera necesario “legalmente”, créame que simplemente llamaríamos “maestros”, “discípulos” y “servidores” a quienes allí laboran y estudian. Llamando a las cosas bíblicas por los nombres bíblicos...

La ley reconoce que una institución, como la EBA, no es iglesia, y que una iglesia local no es una institución educacional, sino religiosa. Por favor, hermano, deje de andar confundiendo cuestiones. La EBA es una “institución.” Del Sitio Web de la EBA cito: “Usted debe entender y aceptar los términos allí expuestos para poder ingresar a esta institución.”

20. “El hermano, aunque dice que “sólo Dios conoce los corazones,” comienza a hacer el papel de Dios al atribuir mis motivos a disgusto personal”.

Claro, pero cuando usted dice que los proyectos que llevan los ancianos de Forrest Park son motivados por la “ambición” y el deseo de ser ancianos “diocesanos”, no está usted juzgando como Dios los motivos del corazón de los hermanos. **“Gracias, hermano; usted es muy amable”.**

Mi hermano, recuerde que los lectores están leyendo. Pueden ver la gran diferencia entre atribuirme “rivalidad” y “disgusto personal” como la razón de mi oposición al error, y lo que yo llamo “ambición” a la mentalidad de quienes promueven proyectos bien más allá de sus posibilidades, sabiendo de antemano que tendrán que depender para sus proyectos mucho dinero de muchas otras iglesias locales.

Yo no dije que alguien tenga “el deseo de ser ancianos ‘diocesanos’.” Usted no sabe leer con cuidado; pero sí sabe agregar palabras a lo que digo. Lo que digo es que cierto arreglo de trabajo de parte de ciertos ancianos representa la situación de que en realidad dichos ancianos actúan en capacidad de ancianos diocesanos. ¿Por qué? Porque promueven y supervisión obras más allá de su rebaño (1 Ped. 5:2), ejerciendo control sobre una obra en un dado territorio. Al decir, “LA ESCUELA BÍBLICA DE LAS AMÉRICAS * IGLESIA DE CRISTO EN PANAMA****” ¿no es expresión de territorio geográfico? ¿Qué de “Misiones Latinoamericanas?” ¿No es Latinoamérica un territorio específico? Eso es lo que “diocesano” significa.**

21. “Hermano Rolando, niego rotundamente que practiquemos “lo mismo en otros ámbitos.” No, señor. No practicamos la centralización (Iglesia Patrocinadora) ni el institucionalismo (obrar las iglesias por medio de instituciones humanas) en ningún ámbito. Usted nos representa falsamente y debe pedir perdón por haberlo hecho. Mal representar al oponente muestra debilidad de argumentación”.

Yo afirmo rotundamente que lo “han” practicado, no que lo estén practicando en la actualidad. Pues ahora usted me aclara que “pidieron perdón” quienes practicaron evidentemente el mismo modelo de cooperación que nosotros, incluido usted según deduzco. Qué lamentable que los prejuicios y caprichos humanos hayan acabado con una gran obra espiritual que, como justamente dijo el hermano Cogdill en aquella ocasión, se podía observar que: “Nunca un esfuerzo de tal magnitud había sido llevado hasta su plena realización con mejor cooperación, mejor espíritu de unidad o menos fricción que éste. Veinte iglesias trabajaron juntas como una durante todo el esfuerzo y las iglesias en Cristo en Houston demostraron el lado práctico de la unidad cristiana”.

No señor; usted en el último intercambio, no usó tiempo pasado, sino *presente*, diciendo: “El problema con ustedes los antis es que en realidad no se oponen a la cosa misma (pues practican lo mismo en otros ámbitos) sino a quién hace la cosa.” Ahora, ¿pide perdón?

¿Es “lamentable que los prejuicios y caprichos humanos hayan acabado con” la buena posición bíblica que tomaba el hno. Thomas B. Warren antes de irse tras el liberalismo con todo e “Iglesia Patrocinadora?”

22. “¿No es usted “anti” algunas cosas? O ¿no está en contra de nada? ¿No es usted anti antis?”

Sí, soy anti-fariseísmo, entre otras cosas. Es la razón por la que debato contra usted y sus enseñanzas de origen humano. Ustedes quieren ser tan estrictos como los fariseos, pero están tan auto-engañados como ellos. Han “endurecido” la mano sobre sus congregaciones y las han privado de hacer la obra de Dios. No ayudan a orfanatos establecidos por iglesias de Cristo ni adoptan huérfanos. No apoyan los asilos, pero no se caracterizan tampoco por tener viudas o ancianos abandonados, alojados en sus casas o incluidos en sus presupuestos. No hacen ni dejan hacer. Ese es el antiismo desenmascarado para el que quiera ver ese “feo rostro” que es su realidad. Lo único que hacen masivamente y a veces efectivamente, para el perjuicio de la obra, es su propagación de las doctrinas “antis”. ¡Por eso soy anti “antis”!

¿Qué tal? ¡Un anti discutiendo con otro anti! Es raro que un hermano liberal, o institucional, admita que es un anti. ¿Eso, hermano, lo declara a todo el mundo?

Carente de argumentación bíblica, inflamado y con falsas acusaciones sale el hermano con la diatriba de su párrafo arriba.

1. Es fácil llamar a uno “fariseo;” los sectarios así llaman al hno. Rovira por ser tan “estricto” en cuanto a afirmar que hay una sola iglesia verdadera. Si yo siguiera el espíritu carnal del hermano yo podría acusarle a él y a sus simpatizadores de ser tan liberales como los saduceos y de ser tan auto-engañados como ellos, pero no participo en esa clase de juego.

2. Mi hermano, ¿ha “endurecido” usted la mano suya sobre las congregaciones de la Iglesia Cristiana, privándolas de hacer la “obra de Dios” por medio de la Sociedad Misionera? Pruebe usted primero (cosa que hasta ahora no lo ha podido hacer) que la Iglesia Patrocinadora es según “la obra de Dios,” y luego podrá hablar de endurecer la mano sobre las congregaciones. Éste es el tercer intercambio que hemos tenido y hasta la fecha no ha producido usted ni un ejemplo ni una implicación novotestamentario de Iglesia Patrocinadora, una que solicite dinero de muchas iglesias para hacer una obra de nivel de la hermandad, obra a la cual todas las iglesias locales están igualmente relacionadas. No lo ha hecho porque no lo puede. No pudiendo hacerlo, se está dedicando a lanzar acusaciones falsas con otros, mostrando así su “feo rostro.”

3. Claro es que no “ayudamos” (no aprobamos) a orfanatos institucionales establecidos por iglesias de Cristo porque no son bíblicos. ¿Puede usted citarnos un pasaje que habla de orfanatos iglesia de Cristo en las Escrituras? Cítelo y comenzaré a apoyarlos.

4. ¿Cómo se atreve a decir que “ni adoptan huérfanos?” ¡Mentira! Yo en años atrás, ya con seis hijos míos en la casa, tomé en mi casa también a dos huérfanos cubanos. A uno de ellos (el cristiano) los liberales le iban a enviar a un “hogar” institucional. ¿Cuántos huérfanos ha tomado usted en su casa? Conozco a varios hermanos en persona que han adoptado huérfanos y niños abandonados. Usted, hermano, está hablando de su ignorancia, si no de puro odio. Conozco a una familia cristiana fiel que quiso adoptar a dos huérfanos que estaban en un “orfanato iglesia de Cristo,” y el superintendente se oponía (porque perdiendo niños, perdía dinero de las iglesias), pero la corte civil mandó que él soltara a los dos para adopción. Y luego se le sugirió a esa familia que se cambiara a una ciudad distante (para no desanimar a los demás niños en el orfanato que también desearían irse a ser parte de un hogar normal).

5. No “apoyamos (no aprobamos) asilos” institucionales, sostenidas por iglesias de Cristo porque no son bíblicos. No leo, ni usted tampoco, en las Escrituras de iglesias de Cristo enviando fondos a instituciones humanas. Pero usted sigue con su odio, diciendo otra mentira: “no se caracterizan tampoco por tener viudas o ancianos abandonados, alojados en sus casas o incluidos en sus presupuestos.” Usted no sabe de lo que habla; nada más lanza acusaciones feas y falsas. Ha habido mucho caso de cuidado de viudas y ancianos en las casas de mis hermanos conservadores, inclusive la casa de su servidor.

6. “Lo único que hacen masivamente y a veces efectivamente, para el perjuicio de la obra, es su propagación de las doctrinas “antis”. ¡Por eso soy anti “antis”!” Eso es tan bajo que no merece atención.

Hermano, si nosotros fuéramos la gente más mala en el mundo, ¿eso justificaría bíblicamente su centralización e institucionalismo? ¿Sí, o no?

23. “Usted, hno. Rolando, presenta dos casos muy distintos como si fueran iguales. La iglesia de Cristo Forrest Park, en Valdosta, Georgia, EE.UU. “crea la escuela dominical” para sus propios

miembros y con el dinero de la iglesia local, y los ancianos (que están entre ellos--1 Ped. 5:1) supervisan la obra local y pastorean las ovejas (miembros) de la grey (congregación). Estos pastores están con sus ovejas (y ¡hablan su lengua!). Todo esto es correcto. Luego usted menciona una cosa enteramente distinta: también dichos ancianos en los Estados Unidos, de habla inglesa, “crea(n) también la escuela para predicadores” en otro país (Panamá) de otra lengua, la cual ellos no hablan, y no pueden cuidar, por la distancia y la lengua, de sus supuestas ovejas que en realidad no son miembros en Valdosta sino son miembros de otra iglesia, o iglesias, en Panamá. Lo que es más, no tienen dinero de las colectas de cada domingo para llevar a cabo su escuela en Panamá y lo sabían antes de iniciar tal proyecto, y por eso han solicitado y reciben dinero para su proyecto de otras iglesias de Cristo. ¡Jamás ha habido pastor que pueda cuidar de ovejas a mil millas de distancia y que no entienden la lengua del pastor! Pero hay en Panamá miembros de una iglesia, o iglesias, de allí que supuestamente están supervisados por pastores en otro país y de otra lengua. ¿Quién lo puede creer?”

Si las cosas son como usted las presenta, entonces le pregunto: ¿¿Cómo hacen los ancianos para supervisar una obra como una campaña evangelística donde hay predicadores y obreros invitados de otras congregaciones? ¿No les pueden indicar cómo se harán las cosas? ¿No les pueden llamar la atención? ¿No pueden hacer nada con ellos porque son de otra congregación, aun cuando la obra que ellos han venido a realizar es de la congregación local donde pastorean estos ancianos? ¿Cómo hacen los ancianos para supervisar la predicación de un expositor invitado? ¿No pueden pedirle lo que ellos (los ancianos) quieren que él predique ni juzgar luego su predicación? (como cuando invitamos a alguien que de repente puede salir con una falsa doctrina). Le presento otro caso. Una región donde nadie ha predicado el evangelio, necesita que alguien “les predique” (Rom. 10), estos que predicar necesitan que alguien “los envíe” (Rom. 10), y entendemos que el deber evangelístico alcanza “hasta lo último de la tierra” (Rom. 10), ¿cómo se puede enviar evangelistas, sostenidos por la congregación local, a predicar el nombre de Cristo a ese lugar si los ancianos sólo pueden hacer evangelismo en su comunidad? Y si se llega a establecer una o varias congregaciones, mientras éstas puedan tener obreros capacitados, ¿cómo los ancianos de la iglesia que envió a los evangelistas, supervisan y apoyan esta obra sin que esto involucre tomar decisiones con respecto cosas de gente que no habla su mismo idioma? Otra cosa, si los ancianos de Forrest Park aprenden español, ¿eso los haría aptos bíblicamente para dirigir la escuela en Panamá? Lo menciono por su insistencia en la cuestión del idioma. Necesito respuestas claras a estas preguntas para comprender y responder mejor en cuanto a su posición.

Su primer caso no es paralelo en nada a lo que presenté yo, ¡pero nada! y el lector puede ver la diferencia.

¿Quién ha dicho que “los ancianos sólo pueden hacer evangelismo en su comunidad?” ¿No puede quedarse dentro del tema bajo discusión?

Ahora, en su desesperación usted tiene a ancianos de la congregación que envió evangelistas a predicar en otros países supervisando iglesias establecidas allí. Supuestamente usted se opone a ancianos diocesanos, pero luego aprueba que ancianos supervisen congregaciones en otro país, tomando decisiones sobre ellas. Eso es ser diocesanos; supervisan congregaciones de cierto territorio.

No, aprendiendo español no justificaría a los ancianos de Forrest Park a ser Iglesia Patrocinadora de nada. El punto es que Dios no ha asignado a ancianos que cuiden de miembros que no estén entre ellos (1 Ped. 5:2). ¿Esto no se enseña en la EBA? Gente de otro país y lengua seguramente no son miembros de entre los ancianos de una congregación.

24. “2 Cor. 11:8 sí tiene que ver con el evangelismo, pero no hay nada de patrocinio en el texto. Las iglesias enviaron a Pablo directamente, y no por medio de una agencia central llamada la Iglesia Patrocinadora”.

Por favor demuestre en qué parte del contexto de este pasaje se dice que se le entregara la ayuda directamente a Pablo. El texto dice de quiénes Pablo recibió sostenimiento, no dice cómo lo recibió.

Es increíble que un ex-maestro de la EBA, y “líder” en la congregación donde es miembro y predica a veces, escriba tal cosa. Pablo tomó salario de otras iglesias (2 Cor. 11:8). No se emplea la palabra “directamente.” Según el hno. Rovira tal vez recibiera ese salario por medio de la Sociedad Misionera, pues no dice el pasaje “como lo recibió.” Hermano, usted tiene en mente que Pablo hubiera recibido ese salario tomado de otras iglesias por medio de una “patrocinadora,” ¿verdad? El lector puede ver su desesperación. Vamos con Fil. 4:16; el caso no puede ser más claro. La iglesia en Filipos envió dos veces directamente a Pablo (“me enviasteis”). La táctica del hermano es igual a quien dijera, al citar el hermano Hech. 20:7: “Por favor demuestre en qué parte del contexto de este pasaje se dice que” los discípulos reunidos tomaran la cena del Señor solamente el primer día de la semana.

Además, presente un mandamiento que descarte el método de enviar a la iglesia con la cual trabaja el evangelista que recibe la ayuda. ¿Es pecado enviar el dinero a los ancianos que están supervisando a este predicador que es parte de “sus ovejas”? No digo que sea imposible que se le haya dado directamente, sólo quiero saber por qué usted está tan seguro de eso como para afirmarlo en un intercambio como este.

No, mi amigo, no me toca a mí presentar mandamiento que descarte su método; le toca a usted presentar el mandamiento que lo autorice. Usted aboga por un “método” por lo cual no puede darnos un mandamiento, ejemplo apostólico aprobado, ni implicación divina. El patrón bíblico es el de enviar directamente las iglesias al evangelista, y no por ancianos u otro cuerpo intermedio. El hermano se complace en irse más allá de lo que está escrito (1 Cor. 4:6)

El hermano gusta echar duda sobre el patrón bíblico, pero tiene cuidado de no negarlo del todo. Yo, hermano, “sólo quiero saber por qué usted está tan” inseguro del plan bíblico que eche duda sobre él. ¿Por qué no estar contento con lo que el texto dice en lugar de meterse en lo que no diga? ¿No tiene mejor defensa para su posición?

25. “En los pasajes referidas las iglesias “ayudan económicamente,” como lo expresa usted, a iglesias con necesidades físicas, y la ayuda satisface dichas necesidades (2 Cor. 9:12), pero usted aboga por un sistema en que iglesias “ayudan económicamente” a la Iglesia Patrocinadora (una agencia central), grande y suficiente ella y sin necesidades físicas...”

Ya he demostrado que una iglesia local puede enfrentar una obra que sea más grande que sus fuerzas económicas y que en estos casos es perfectamente bíblico que otras iglesias cooperen con ella para satisfacer esas necesidades (2 Cor. 8; 9:12). Pregunta, ¿esta ayuda sólo puede darse en caso de necesidades físicas? La iglesia necesitada no es Forrest Park [como no lo era Pablo cuando pedía la ayuda de las congregaciones para los santos en su nación], sino que ella presenta la necesidad del obrero o de la congregación de Latinoamérica para que otros hermanos o congregaciones con más recursos se animen a contribuir.

Hermano, usted no prestó atención a la realidad de lo que acabo de escribir; lo ignora por completo. La gran obra benévola ordenada por Pablo (1 Cor. 16:1) suplió la necesidad (2 Cor. 9:12) de los santos necesitados en Jerusalén (Rom. 15:25,26). Con eso se terminó la crisis. Nunca es así con los proyectos de patrocinio. Por ejemplo la iglesia Forrest Park sigue aumentando el patrocinio de proyectos en la Latinoamérica. De su Sitio Web traduzco esto: “Además, nuestros ancianos supervisan la Escuela de las Américas y tres escuelas satélites para el entrenamiento (o, la capacitación) de predicadores y más recientemente hemos agregado la obra de un hogar para niños en Panama City, Panama.” Las Patrocinadoras nunca dejan de expandir sus proyectos y su solicitud de fondos de parte de otras iglesias. La razón es que sus proyectos no son “necesidades” naturales, sino fabricadas y diseñadas para perpetuación continua.

Para contestar su pregunta: El único caso descrito en el Nuevo Testamento de enviar fondos algunas iglesias a alguna, o a algunas, necesitadas es el de suplir necesidades físicas (hambre, pobreza).

Su última declaración dada arriba en su párrafo es increíble. Claro es que Pablo no era el necesitado al ordenar ayuda para los santos pobres en Jerusalén, pero la Forrest Park sí se presenta como la que necesita dinero de otras iglesias sin el cual no puede hacer su obra ideada, promovida y supervisada. Hermano, ¿por qué niega lo más obvio y sabido?

Usted escoge sus palabras con cuidado para confundir la cuestión que discutimos. Dice que la Forrest Park: “presenta la necesidad del obrero o de la congregación de Latinoamérica para que otros hermanos o congregaciones con más recursos se animen a contribuir.” ¿Eso describe el cuadro? ¿De veras? ¿Otras iglesias no pueden saber de evangelistas o iglesias necesitadas sin que Forrest Park lo “presente?” Si el caso es como usted lo pinta, al “presentar” Forrest Park la necesidad de ciertos evangelistas e iglesias, ¿por qué no seguirse el patrón bíblico, enviando las iglesias informadas (por lo que Forrest Park “presenta”) directamente a los necesitados? Pero no, la Forrest Park quiere patrocinar (en el sentido de iniciar, supervisar, controlar) su obra que sola no la puede pagar. La Forrest Park “presenta la necesidad” a otras muchas las iglesias, no para que informadas ellas envíen a los necesitados, sino para que “se animen a contribuir” al patrocinio de Forrest Park. Usted, hermano, juega con palabras pero no nos engaña con sus “suaves palabras y lisonjas” (Rom. 16:18).

26. “Me alegra saber, hermano, que usted se junta conmigo en la condenación de actividades puramente sociales en la propiedad de la iglesia como es la creciente costumbre de muchas iglesias de Cristo hoy en día. Me gustaría leer algo de sus escritos en condenación de tales prácticas...El hambre y la sed, y el hacer del cuerpo, son obligaciones del individuo y puede ver por sí mismo en la atención necesaria. No hay necesidad de cocinas y comedores en el local para esto. Hay muchas iglesias de Cristo en el mundo sin locales con comodidades pero los miembros hallan manera de atender a lo necesario en lo personal”.

Me alegra que usted comprenda que no busco defender a nadie que me haya patrocinado en el pasado en mi ministerio. Lo que defiendo lo hago mientras esté convencido de que es bíblico y racional. Yo también espero poder escribir algo al respecto pronto. Lamentablemente soy un agente de seguridad al que no le queda mucho tiempo ni recursos para escribir mucho. Lo que me queda lo uso para este fascinante y provechoso intercambio con usted.

“No hay necesidad de cocinas y comedores” Perfectamente de acuerdo con usted. No es indispensable y a veces hasta es muy perjudicial. Sin embargo, afirmar que sea apostasía en cualquier uso que se le dé es a lo que me opongo.

Hermano, me alegro sinceramente que usted no apruebe actividades puramente sociales promovidas y pagadas por iglesias de Cristo. No obstante, ha estado defendiendo a la iglesia Forrest Park que sí se ocupa en tales cosas. De su Sitio Web vemos que tiene un “Fellowship Hall” (Salón de Comunión, o Para Comunión), que en las iglesias americanas liberales son edificios equipados en gran parte para actividades sociales. Tiene en su Programas Para Damas un “shower group” (que significa un grupo de mujeres que presentan fiestas de obsequio a favor de damas que se van a casar, o dar a luz). Tiene un Programa Para Jóvenes que entre otras cosas presenta una reunión (rally) de jóvenes de por todo el estado (este año esperan más de 500 jóvenes), y para los alumnos de los últimos dos años de la escuela superior (seniors, juniors) un banquete, y viajes diversos para los jóvenes a diferentes sitios.

En cuanto a su “Fellowship Hall” el “Ministro de Jóvenes” (¿es eso de la Biblia?) ha escrito: “En cuanto a otras actividades nuestras a veces se llevan a cabo en nuestro Fellowship Hall, y a veces en restaurantes. También hay años en que salimos del pue-

blo para nuestro banquete junior-senior. El Fellowship Hall se emplea para clases bíblicas, el lunes para el programa Maestro de visitación, comidas congregacionales de comunión, y casamientos.”

27. “El otro caso lo expresa usted así: “Cubrimos necesidades físicas básicas de quienes están haciendo la obra espiritual de enseñar o evangelizar.” Se hace referencia a los estudiantes de la Escuela Para Predicadores”.

No, señor. Me refiero a los obreros en la congregación local, por lo que ignoraré el resto de su comentario que no trata el caso presentado por mí.

Tiene razón; me equivoqué. Se refirió a “quienes están haciendo la obra espiritual de enseñar o evangelizar,” no en la escuela para predicadores, como la EBA, sino en la congregación local. En los párrafos previos estábamos tratando de la escuela para predicadores (como la EBA) y al ver yo su referencia a “la obra espiritual de enseñar,” equivocadamente pensé en los maestros y alumnos de tal escuela. Pero usted ignoró por completo las demás frases y preguntas mías que siguieron inmediatamente después de mi referencia equivocada. Esto ilustra como escoge lo conveniente para usted. ¿No quiere tomar tiempo para responder a lo que allí escribí? Veremos.

28. “¿Sabe, hermano, si la iglesia Forrest Park, que patrocina la Escuela Bíblica De Las Américas en Panamá City, tiene cocina y comedor que en ellos celebren comidas en días y ocasiones sin asamblea para adoración? ¿Comulga usted con iglesias de Cristo que practican tal cosa? ¿Ha escrito algo condenando tal cosa?”

No, no lo sé, hermano. Si hay evidencia de ello, entonces opinaré y escribiré.

La iglesia Forrest Park en su Programa para Jóvenes celebra anualmente una reunión para jóvenes y anuncia que “Comida provista,” “Precio para la cena” de \$6 a \$20. “Cena y hoguera el sábado en la noche en el campo junto al edificio Forrest Park.” ¿No es esto evidencia suficiente? ¿Qué tiene que ver una hoguera para los jóvenes con el estudio bíblico para ellos? Ella es pura diversión, nada más.

Hermano, por favor me mande una copia de su reprensión de dicha iglesia por tales actividades puramente sociales cuando lo haya preparado. Usted es demasiado conservador para aprobar y defender tales prácticas en el nombre de Cristo. Está peleando una pelea perdida. Le imploro que la abandone y tome su posición al lado del patrón bíblico referente a la obra de la iglesia local.

29. “Su pregunta implica que “hay excesos de algo que es una libertad bíblica.” Entonces, usted, hermano, cree que hay libertad bíblica que las iglesias de Cristo tengan tales cosas como las que mencioné antes de hacer la frase que arriba usted cita. ¿Cuáles cosas son? Léase el intercambio # 1: “Ellas comenzaron con la cocina y comedor, y han llevado el proceso a gimnasios, a canchas de tenis y de baloncesto, a piscinas, y a más cosas semejantes en la propiedad de la iglesia local. Tienen aun centros familiares que cuentan con grandes edificios y equipos aparte del local original para culto”.

No, hermano Reeves. Me refería a la libertad que tiene la iglesia de proveer para los hermanos que están haciendo una obra y que pasan todo el día en esa obra, confinados al edificio, a muchos kilómetros de distancia de su hogar. En algunas ocasiones les preparamos alimentos, en otras ocasiones les traemos de nuestros hogares y en otras ocasiones, sin son unos cuantos, les llevamos al restaurante. Las otras cosas jamás y de ninguna manera están justificadas para que la iglesia las pague con sus ofrendas.

Usted sale del contexto tratado, o lo ignora a propósito. Yo le llamé la atención a prácticas de iglesias liberales que comenzaron con la simple cocina y comedor en la propiedad de la iglesia local. Entonces le dije: “Es la argumentación suya que ha producido estos excesos de apostasía,” refiriéndome a piscinas, canchas de baloncesto, etc. Usted respondió con su pregunta: “¿Todos los excesos son productos de una ar-

gumentación errónea o a veces hay excesos de algo que es una libertad bíblica? Sé la respuesta. Los excesos no demuestran que la cosa original sea pecaminosa. Los excesos demuestran que ‘todo me es lícito, pero no todo conviene.’” Su respuesta en forma de pregunta implica que estas prácticas de tener la iglesia piscinas, canchas de baloncesto, etc. ¡son nada más excesos de lo permisible aunque no necesariamente convienen! Con esto usted justifica tales prácticas.

30. “Usted cambia de “libertad bíblica” a “cosa original.” Si hay libertad bíblica, no hay pecado. Si la cosa original fue bíblica, otras tales aplicaciones también son bíblicas. En este caso no hay “excesos.” Yo en mi cita hablo de “excesos de apostasía.”

Usted agota todas las categorías de las falacias en un solo escrito. Aquí está la falacia de Accidente. Aplica una regla general, que por ser general no aplica al caso particular que yo estoy presentando. La “libertad” a la que me refiero será libertad siempre y cuando no sea usada “como pretexto para pecar” (Gál. 5:13 LBLA). Hay cosas admitidamente bíblicas de las cuales los hombres han abusado. Es bíblico confesar a otros nuestras faltas, pero hay quienes se dieron al abuso de querer recibir las confesiones de todos como si fueran Dios mismo. Es bíblico que hermanos pudientes hagan un banquete para los hermanos necesitados en su casa, pero fue abusado más de una vez y luego se dejó de practicar. Toda práctica buena puede corromperse en este mundo, hermano.

Su “falacia de Accidente” sufre un accidente. No aplico yo “una regla general...al caso particular que (usted está) presentando.” Lo aplico a lo que estoy presentando yo, que es a la práctica de tener las iglesias liberales cocina y comedor en la propiedad de la iglesia local para usos también sociales, práctica que se ha conducido a tener ahora hasta gimnasios y cosas por el estilo en la propiedad. Claro es que usted niega usar su cocina y comedor para usos sociales pero ¿no comulga con iglesias Patrocinatoras que sí los usan así? El día que usted deje de comulgarlas, ése es el día en que muchos le comenzarán a llamar “anti.”

31. “Había mesas en la iglesia de Jerusalén (Hech. 8:2) para razones de benevolencia”.

¿Mesas literales? ¿Dónde se preparaban los alimentos? ¿Comían en el mismo lugar que adoraban? ¿Si es para benevolencia, entonces sí se puede tener cocina y mesas en el edificio? Estas preguntas son para comprender mejor lo que quiso decir en ese párrafo.

Ahora veo que me equivoqué de pasaje; no es Hech. 8:2, sino 6:2. Perdóneme. Al pasar los años, al parecer esa clase de equivocación me es más común.

Atiendo a sus preguntas:

1. No, sino por uso metonímico se dice “mesas” para indicar la distribución de bienes necesarios para las viudas. Dónde y cómo se servían las viudas no nos es indicado por el pasaje, sino solamente el hecho de ello. Pudo haber habido mesas literales involucradas en el asunto.

2. No sabemos.

3. No sabemos, ni usted tampoco.

4 Para eso (1 Tim. 5:16) sería permisible si conveniente.

Observación para los lectores: el texto en cuestión es Hechos 6:2.

Gracias, hermano, por esta aclaración. Así se quita confusión.

32. “Postdata: Josué en el tiempo de 1:7 no era “este joven,” como usted lo llama en el intercambio # 1, a menos que la juventud abarque como 95 años de edad. Era en ese entonces el hombre más antiguo en Israel”.

Perdón a usted y a los lectores. Es la costumbre de dar estudios bíblicos a jóvenes usando el ejemplo de Josué cuando lo era. Gracias por la observación.

De nada.

33. “La Iglesia Patrocinadora es como la persona que se compra una docena de los automóviles más costosos, sabiendo que no los puede pagar, y luego grita a otros, diciendo, “Estoy necesitado; cooperen conmigo porque solo no los puedo pagar; la Biblia enseña que unos ayuden a otros; hay que cooperar”.

Ese tampoco es el caso. Porque lo que la iglesia local hace es una obra que beneficiará a todos los que se involucren en ella. Debido a este beneficio en gran escala muchos se suman a cooperar económicamente con dicha obra. No creo que esta congregación diga a las demás que está “necesitada” como si no pudiera hacer frente a sus gastos propios, sino que presenta la idea de hacer una obra de mayor magnitud y para la cual necesitará de la cooperación de otras congregaciones. (Si tiene ejemplo específico de una que haga así, condenaré esa práctica). Pablo quería ayudar a los pobres de entre los hermanos en Judea (esto le había pedido Pedro, Gál. 2), y para ello solicitó a todas las iglesias de una región que cooperaran económicamente con el proyecto. Definitivamente el tiempo tomado por él para esta obra a gran escala demuestra que la necesidad no era “apremiante” como cuando se pasa por un desastre natural o una hambruna devastadora. Simplemente había una necesidad real que podía ser satisfecha de forma contundente si participaban en la contribución, no sólo las iglesias de Palestina, sino las de todo el mundo conocido. No veo nada de malo en pensar y planear una obra más allá de la capacidad de una congregación local, y luego pedir a varias otras iglesias la ayuda económica para llevarla a cabo. Es más, resulta obvio que Pablo sabía que para lo que quería hacer, tendría desde el principio que contar con la ayuda de varias iglesias y no sólo con su congregación (Antioquía). Sin embargo, a él no lo limitaban sus prejuicios y temores de iniciar una apostasía.

El caso es exactamente así; no se puede negar. Si compro una docena de los automóviles más costosos para ver que la gente tenga transportación a los servicios de la iglesia local, la gente recibirá un beneficio de mi compra.

Usted dice: “No creo que esta congregación diga a las demás que está “necesitada” como si no pudiera hacer frente a sus gastos propios, sino que presenta la idea de hacer una obra de mayor magnitud y para la cual necesitará de la cooperación de otras congregaciones.” Se contradice; dicha iglesia no está necesitada, y sí necesitará. Ninguna Iglesia Patrocinadora por definición paga todos los gastos del proyecto patrocinado; por eso hay patrocinio, para que otras iglesias suplan fondos necesarios para el proyecto.

Una gran diferencia entre lo que sucedió en el caso de Rom. 15:25; etcétera, y lo que pasa con proyectos de patrocinio, se describe en las palabras suyas, hermano: “Simplemente había una necesidad real que podía ser satisfecha de forma contundente.” Los proyectos de patrocinio nunca se satisfacen, mucho menos “de forma contundente” o impresionante.

Pablo no era una iglesia de Cristo que él iniciara proyectos. Hermano, ¿Cómo puede usted representar las Escrituras tan falsamente? Dice: “Pablo quería ayudar a los pobres de entre los hermanos en Judea (esto le había pedido Pedro, Gál. 2), y para ello solicitó a todas las iglesias de una región que cooperaran económicamente con el proyecto.” ¡El proyecto no fue obra personal de Pablo; no salió de iniciativa personal! El como apóstol *ordenó* a las iglesias hacer esa benevolencia para los santos necesitados. El Espíritu Santo movió a él a dar esas órdenes (2 Ped. 3:2; Luc. 10:16; Jn. 16:13; Hech. 2:42). Puede una iglesia de Cristo *ordenar* a otras iglesias que hagan obras benévolas. ¿Puede usted hacerlo?

Usted dice: “No veo nada de malo en pensar y planear una obra más allá de la capacidad de una congregación local, y luego pedir a varias otras iglesias la ayuda económica para llevarla a cabo.” Tampoco ve nada de bíblico en eso. El sectario no ve nada de malo en sus prácticas sectarias, pero tampoco ve nada de bíblico en ellas.

Si las iglesias pequeñas y pobres fueran “sabias” comenzarían a hacerse Patrocinadoras, para poder solicitar mucho dinero a otras iglesias para proyectos grandio-

sos, haciéndose así iglesias destacadas en la hermandad. Pero no, siempre son grandes y ricas las iglesias que se hacen Patrocinadoras.

He leído en más de una ocasión los boletines en inglés de la iglesia en Forrest Park. Que yo sepa ellos no se presentan como una iglesia necesitada. Presentan necesidades reales de individuos y/o congregaciones en Latinoamérica. Eso es muy distinto del cuadro patético que usted dibuja.

Usted evade el punto de discusión. No he dicho que en sus boletines la Forrest Park misma se presente como necesitada. Estoy diciendo que la defensa hecha por la Iglesia Patrocinadora (por Warren, Deaver, Woods, etcétera, y usted) es que ella se presenta como necesitando ayuda financiera para ayudarse a llevar a cabo el proyecto auto diseñado, sabiendo de antemano que sola no va a poder financiarlo.

Pablo llevó *limosnas* (Hech. 24: 17) de algunas iglesias a los santos; ¿Son *limosnas* lo que las iglesias contribuyentes envían a la Patrocinadora? Si no, entonces lo que hacen estas iglesias contribuyentes no es paralelo a lo que vemos en las Escrituras. (Si se responde que las *limosnas* son llevadas a los necesitados en el proyecto, entonces se admite que las iglesias la envían por medio de una agencia central, la Iglesia Patrocinadora). ¿Recibe la EBA *limosnas* de la Forrest Park?

34. “¿Qué pensaría de mí, hermano, si muchos años después de un error suyo, que usted confesara y Dios perdonara, yo de nuevo despertara el caso en su contra? Bueno, eso es lo que pienso yo de usted, a menos que usted lo haya hecho en ignorancia y pida perdón”

Reitero que desconocía que hubiese habido una confesión pública y arrepentimiento al respecto. De hecho, esperaba que no lo hubieran hecho pues los hermanos no estaban haciendo nada antibíblico. Perdone por no considerarle consecuente con su creencia en este caso particular.

En la introducción del libro de Thomas Warren, que usted traduce, el hno. Deaver dice que el hno. Warren antes tomaba la posición “Guardian” (que significa la posición de los editores y autores de la revista Gospel Guardian, posición que usted, hermano, llamaría “anti”), pero que Warren cambió. Como usted dijo en el caso de los hermanos Roy Cogdill y otros, ¿espera usted que Warren no se hubiera cambiado de posición?

Acepto su disculpa; gracias.

35. “Hay pasajes de enviar dinero para *benevolencia* de parte de muchas iglesias a una necesitada, pero no hay texto alguno que autorice el enviar dinero de parte de muchas iglesias para evangelismo a una iglesia grande, rica, ambiciosa y nada necesitada como siempre la es la Patrocinadora”.

Es extraña esta declaración suya. Por lo menos para mí que he tratado de seguir con atención la línea de sus argumentos. Primero me dijo que el caso de 2 Cor. 11:8 se trataba de ayuda de varias iglesias para una iglesia con relación al evangelismo. En ese caso, “otras iglesias” (lea el texto de nuevo) enviaron dinero para la obra que se hacía en una congregación local (Corinto). La iglesia en Corinto era rica y que sepamos no tenía necesidades económicas extremas. Ahora me dice que no existe un pasaje donde varias iglesias envíen a una por la obra de evangelismo en la última. ¿No se contradice? La iglesia en Corinto no era la necesitada, como no lo es la de Forrest Park. Pero lo era Pablo, como lo son los evangelistas en Latinoamérica.

No, señor; no dije tal cosa. Está poniendo palabras en mi boca. 2 Cor. 11:8 no trata “de ayuda de varias iglesias para una iglesia con relación al evangelismo.” ¿Cómo saca eso de 2 Cor. 11:8? La iglesia en Corinto no “robó” a otras iglesias, tomando salario de ellas, sino ¡Pablo lo hizo! Le dieron a Pablo salario, no a la iglesia en Corinto.

Sí, “la obra que se hacía” por PABLO, no por la iglesia en Corinto, fue hecha en Corinto. Allí fue el lugar, pero la obra no fue de la iglesia sino de Pablo. Mi hermano, no sea tan descuidado con las Escrituras. Sabemos que se desespera en su esfuerzo por justificar bíblicamente a la llamada Iglesia Patrocinadora, pero es hombre inteligente y estudiado en las Escrituras, capaz de usarlas bien.

Usted persiste en representar mal al caso. El pasaje no exhibe caso de que “varias iglesias envíen a una,” sino que varias enviaron a Pablo, dándole salario para predicar donde él en este caso decidió predicar; a saber, en Corinto entre los hermanos allí.

No, no me contradigo. Su falsa representación del caso bíblico, y de su servidor, es lo que aparenta una contradicción.

La iglesia en Corinto no era ninguna iglesia necesitada; no iba patrocinando nada. Sí, Pablo era el necesitado y por eso varias iglesias le enviaron salario a él. Sí, la Forrest Park inició y promueve sus proyectos crecientes y solicita dinero de otras iglesias locales para que suplan su necesidad de fondos para ellos. Si hay evangelistas en Latinoamérica que están necesitados, deben “robar a otras iglesias” para hacer un servicio de predicación en las partes que escojan. No hay necesidad de agencia central para esto. Pero los defensores de la Patrocinadora no están contentos con el patrón de 2 Cor. 11:8. Prefieren su amada centralización.

36. “Los textos referidos a la benevolencia de parte de iglesias locales dicen para “los santos” y usted no está contento con ello, sino que como los sectarios quiere irse más allá de lo que está escrito (1 Cor. 4:6). Los pasajes son exclusivos”.

Los pasajes son exclusivos en cuanto a quienes recibirían la ayuda de parte de esas iglesias, a saber, los santos en Judea. “Los ancianos” más específicamente. Sin embargo, nuestra alegación es que no se puede probar que la iglesia receptora no haya compartido de esa ayuda con sus vecinos en cada comunidad debido a que la necesidad en cuestión era general y que la Biblia nos manda como iglesia e individuo a “*hacer el bien a todos, especialmente a los de la familia de la fe*” (Gál. 6:9-10). El pasaje no entra en detalle en cuanto a cómo fue administrado y distribuido el donativo y no debemos injertar en él nuestras suposiciones. Bien pudieran usarlo sólo con los santos, pero bien pudieran usarlo con los santos y con los vecinos. Ni usted ni nadie puede probar lo contrario.

El hambre profetizada en Hech. 11:28 iba a tocar a “toda la tierra,” pero la determinación de los hermanos fue la de enviar “socorro a los hermanos” (ver. 29), no a los hermanos y no hermanas. Usted, hermano, rehúsa respetar a 1 Cor. 4:6. Pablo llevó una “ofrenda para los pobres que hay entre los santos” (Rom. 15:26), no entre los santos y no hermanas. Si los santos recipientes gastaron parte de ese dinero en ayudar a no santos, fueron culpables de malversación. En Rom. 15:26 la palabra “ofrenda,” es la que en otros pasajes se traduce “comunión.” Hermano, ¿usted aboga por tener comunión las iglesias de Cristo con la gente del mundo? En 2 Cor. 9:13 aparece la misma palabra, nada más que nuestra versión Valera 1960 la traduce “contribución.” ¡Esa ayuda financiera fue expresión de *comunión*! ¿Con no santos?

Usted dice que “y no debemos injertar en él nuestras suposiciones.” ¿Por qué, pues, lo hace, suponiendo que parte de ese dinero fuera dado por los santos a “sus vecinos?” Con razón usted ignoró y no citó mi pregunta que le hice en el intercambio anterior: “Otra vez le pregunto: ¿Conoce un texto que diga que la cena del Señor debe tomarse exclusivamente en domingo? Hech. 20:7, el único pasaje sobre el cuándo tomarse la cena del Señor, dice que el primer día de la semana, y usted y yo estamos contentos con eso, pero los sectarios, no.” Hermano, el sectario nos va a decir que en domingo, sí, pero tal vez en otro día también, y usando las palabras de usted él concluiría, diciendo: “Ni usted ni nadie puede probar lo contrario.”

37. “Hech. 11:28 dice que iba a venir “una gran hambre en toda la tierra habitada,” pero el 29 no dice que los discípulos determinaron enviar socorro “a todo habitante en el mundo,” sino “a los *hermanos* que habitaban en Judea.”

Así es. El mundo no recibirá eso para administrarlo. Lo recibirían “los ancianos”. Pero, ¿lo usaron ellos solamente entre los santos? Lo dudamos, pues ellos sabían que debemos “hacer el bien a todos” (Gál. 6:9, 10), lo cual incluye a más personas que “sólo los santos”.

¡Qué desesperación muestra usted, mi hermano! El texto dice explícitamente que se determinó enviar socorro “a los hermanos.” El socorro fue llevado a los ancianos para administrarlo (distribuirlo) a los hermanos.

Sin duda se basa en ignorar que Gál. 6, desde el primer versículo hasta el 10, fue dirigido por Pablo a individuos, y no a iglesias. Tan desesperados anda usted y los demás hermanos liberales por hallar apoyo bíblico para su centralización que tienen que ignorar el contexto completo de Gál. 6:1-10. Los sectarios no hacen peor uso de las Escrituras.

Usted admite que en parte su prueba del caso es cuestión de la duda de ustedes.

38. “Aquí le satisfago su petición y contesto sus preguntas: Todos los primeros diez versículos se dirigen al individuo [refiriéndose a Gálatas 6:1-10 RR]. Nos representa mal al decir que entendemos “acción individual y colectiva en el 6.” No, señor. No hay acción colectiva en el 6. Hay pasajes que autorizan que las iglesias de sus colectas envíen sostenimiento a predicadores, como por ejemplo 2 Cor. 11:8, pero en Gál. 6:6 se trata de acción del individuo. Ahí tiene su “respuesta consistente.”

Se ve que usted no cree lo que enseña la Escritura en muchos otros aspectos que son “mandados” al individuo pero que en su aplicación se realizan de forma colectiva. Por ejemplo, se manda al individuo a cantar en Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 (me baso en que cada uno de estos pasajes usa los pronombres que usted dice que no son aplicables a la iglesia, sólo al individuo: “vosotros”, “vuestros”, “unos”, “otros”, etc.) pero sabemos que esta acción mandada al individuo es cumplida tanto individualmente en nuestros hogares (o hasta en una prisión como Silas y Pablo) como colectivamente en la iglesia. Si usted trata de hacer de estos pasajes un mandamiento a la iglesia, entonces el individuo queda excluido de la enseñanza de cantar sin acompañarse con instrumentos musicales, y si trata de hacer de estos pasajes un mandamiento para el individuo, entonces estaría permitiendo que la iglesia se hiciera acompañar de instrumentos de música en su adoración. Otro caso es el de la ofrenda. El pasaje más conocido acerca de este mandamiento dice que “cada uno” debe realizar la acción de “apartar” algo y darlo a la ofrenda, pero sabemos que la ofrenda es una acción que la realizamos con la autoridad de Dios sólo cuando estamos reunidos como iglesia cada domingo. Todas estas y otras que podríamos mencionar, son acciones mandadas por Dios al individuo pero que este cumple en acción colectiva con los otros hermanos. Es por eso que Pablo podría referirse al individuo en Gál. 6:6 y en el 6:9, 10 y esto aún no excluiría que estas acciones puedan llevarse a cabo a través de la acción de la iglesia, como se ve en el hecho de que, por ejemplo, “iglesias” y no individuos enviaron sostenimiento a Pablo. En Gálatas tenemos el mandamiento (al individuo), y en 2 Cor. 11:8 la aplicación (a la iglesia). Su argumento “falla miserablemente”. Por favor, en honor a la lógica de todo cristiano espiritual, abandone esa “vieja” falacia de las acciones individuales y colectivas. Esa falacia conlleva ridículas conclusiones como el hecho de que, por ejemplo, si Santiago 1:27 es dirigido exclusivamente al individuo, entonces en una casa donde hay cinco creyentes (padre, madre, y tres hijos), cada uno de ellos tiene que adoptar por lo menos un huérfano y ayudar por lo menos una viuda. Si sólo los padres lo hacen, los hijos estarían faltando a “la religión pura y sin mácula”.

Este párrafo es largo; por eso lo divido en secciones. El hermano sigue en su desesperación de justificar la centralización en la obra de las iglesias locales. Jamás he leído más torcimiento de las Escrituras en un solo párrafo. Notemos:

1. “Se ve en su adoración.”

Efesios 5:19 y Colosenses 3:16 hablan, no de cantar himnos un individuo en su casa (como instruye Sant. 5:13, “alguno”), sino de cantar individuos en la congregación o asamblea “unos a otros.” Esto es canto congregacional. La iglesia en su culto lo hace, pero distributivamente; es decir, al hacerlo los individuos congregados. Si algunos hermanos deciden no hacer lo que estos dos pasajes mandan, y los demás hermanos sí cumplen con ello, ¿cómo canta esa iglesia, bien o mal? ¿Me contestará, o ignorará la pregunta?

La iglesia en su culto observa la cena del Señor, pero lo hace *distributivamente* (“cualquiera,” ver. 27; “cada uno,” ver. 28; “el que...para sí,” ver. 29; “muchos,” ver. 30). Hermano Rovira, si un miembro desobedece a Pablo, al tomar la cena de manera indigna, sin discernir el cuerpo del Señor, ¿la iglesia come y bebe juicio para sí? Si varios miembros toman la cena indignamente, y los demás bien, ¿juicio para sí come la iglesia, o ella la come bien? Su ilustración no ilustra.

2. “Otro caso es ... con los otros hermanos.”

Sí, mi amado hermano, “la ofrenda es una acción que la realizamos con la autoridad de Dios sólo cuando estamos reunidos como iglesia cada domingo,” pero dicha colecta es hecha por individuos. Cuándo “cada uno” lo hace, y que Dios lo autoriza, no son puntos de la controversia (esas palabras nada más llenan espacio). Una vez echado el dinero por los individuos a la colecta, el dinero viene siendo de la tesorería de la iglesia para que la iglesia haga obra con él. Usted dice que “son acciones mandadas por Dios al individuo pero que este cumple en acción colectiva con los otros hermanos,” pero son individuos los que lo hacen y no la iglesia. La iglesia actúa cuando gaste ese dinero.

3. “Es por eso ... ‘falla miserablemente’.”

Gracias por admitir finalmente que Gál. 6:6,9,10 es dirigido al individuo y no a la iglesia colectivamente. El ver. 10, que dice “a todos” ¿no es dirigido a la iglesia, sino al individuo! Estamos de acuerdo. Ahora, para que mi argumento de veras falle miserablemente usted tiene que presentar el pasaje que en contexto diga que la iglesia colectivamente (es decir, de su tesorería) envió “a todos” (es decir, a no santos). Le advierto de antemano que no cometa el error de muchos liberales desesperados de citar a 2 Cor. 9:13, pues los “todos” en ese contexto eran santos, tales como los de Jerusalén, que oraban en acción de gracias a Dios por los corintios (ver. 12,14). Esa colecta era “para los santos” (9:1). Pablo no mandaría a las iglesias recoger fondos para santos y luego alabarlas por haberlos gastado, cuando menos en parte, en no santos. Para los liberales la palabra “para” en Hech. 2:38 es muy importante y no puede ser ignorada, pero en 2 Cor. 9:1 de ella se le hace caso omiso.

Ya que usted presenta un pasaje que autoriza que el individuo envíe al predicador (Gál. 6:6), y uno que autoriza que la iglesia (colectivamente, de su tesorería) lo haga, ha probado que las dos cosas son bíblicas. De igual manera usted presenta un pasaje que autoriza que el individuo en benevolencia envíe al no santo (Gál. 6:10); esperaremos que presente el pasaje que autorice que la iglesia (colectivamente, de su tesorería) lo haga, para probar que las dos cosas son bíblicas. No basta, hermano, una aseveración suya; queremos prueba bíblica.

4. “Por favor y sin mácula’.”

Mientras exista 1 Tim. 5:16, no abandonaré lo que usted llama “‘vieja’ falacia.” ¿Acaso usted afirmará que todo lo que el individuo cristiano puede hacer lo puede hacer la iglesia colectivamente? Esa falacia conlleva ridículas conclusiones. Yo le di en el intercambio anterior el pasaje Gál. 5:2-12 sobre la circuncisión, y usted ¿no lo tocó!

Sí, Sant. 1:27 es dirigido al individuo. El pasaje no dice nada acerca de “adoptar un huérfano.” ¿De dónde saca usted tal idea? ¿No teme añadir a la palabra de Dios? Si en una casa hay cinco cristianos que trabajan y ganan la vida, a los cinco se les aplica el pasaje. Si los tres hijos son menores, no se les aplica. Hermano, ¿quién es usted que hable de la ridiculez?

También es interesante hacer notar que Santiago 1:27 y Gálatas 6:9, 10 se escribieron unos años antes que 1 Timoteo 5: 16 y que 2 Corintios 11:8. Las dos primeras citas nos muestran el mandamiento. Las dos últimas nos muestran el ejemplo de quién lo llevó a cabo, de quién realizó la acción mandada. En los primeros se dice qué se debe hacer, y en los últimos, quién debe hacerlo.

No hay certeza respecto a las fechas en que se escribieran los referidos libros, y sobre aquello no se puede hacer argumento alguno. Como un loro el hermano repite el viejo argumento de hermanos debatistas liberales sobre “qué hacer” y “quién hacerlo,” argumento repetidas veces contestado con facilidad. En el principio de esta controversia debatistas liberales (como el hno. Guy N. Woods) salieron con el argumento que decía que Sant. 1:27 nos dice qué hacer y que 1 Tim. 5:16 nos dice quién ha de hacerlo. Hallaron en Sant. 1:27 *viudas y huérfanos*, y en 1 Tim. 5:16 *viudas e iglesia*, y concluyeron que ¡iglesias de Cristo puede donar dinero a orfanatos! Pero los cuatros pasajes dicen tanto qué hacer como quién hacerlo. Sant. 1:27 dice qué hacer y que el individuo (alguno, ver.26; guardarse, ver. 27) lo haga. Gál. 6:9,10 dice qué hacer y que el individuo (nos, ver. 9; tengamos, hagamos, ver. 10) lo haga. 1 Tim. 5:16 dice que el individuo mantenga a las viudas suyas, no gravando a la iglesia, y que la iglesia cuide de las que en verdad son viudas. 2 Cor. 8:11 revela que iglesias enviaron sostenimiento a Pablo.

Es ridículo aseverar que un pasaje dé órdenes sin decir a quién se le den ellas. El hermano tiene a autores inspirados dando orden en un pasaje, pero obligando a la persona a ir a otro pasaje para saber a quién o a qué se aplique. También el hermano, con eso de las fechas de escribirse las cartas, implica que los dos pasajes, Sant. 1:27 y Gál. 6:9,10, no podían ser entendidos bien hasta que pasaran unos años cuando se escribirían 1 Tim. 5:16 y 2 Cor. 11:8 para darnos un ejemplo de lo que ya se había escrito. ¡Tan pobres y desesperados son los argumentos del liberal!

39. “Hermano, ¿se le ha olvidado lo que escribió anteriormente en el intercambio #1? Se lo recuerdo. Al defender aplicación de Gál. 6:6,10 a las iglesias locales usted escribió, “Esta carta fue enviada a ‘las iglesias de Galacia’ no ‘a los cristianos individuales de Galacia’.” ¿Lo ve? Dice *enviada* a éstas y no a aquéllos. Ahora usted cambia de términos, diciendo que la carta no es sólo *para* la iglesia, sino *para* los dos (según el contexto requiera). Ahora, ¿quién usa de equivocación y falacia?”

En absoluto. No he usado falacia. No hay contradicción. La carta fue enviada “a las iglesias” y no es suposición mía. Eso dice el texto: “*Pablo, apóstol (no de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre que lo resucitó de los muertos), y todos los hermanos que están conmigo, a las iglesias de Galacia*” (1:1, 2). No obstante, la carta contiene mandamientos y ejemplos tanto para la iglesia como para el individuo. La carta contiene mandamientos para el individuo que este cumple colectivamente con toda la iglesia, y no peca al hacerlo. Sea sostener predicadores (6:6 – 2 Cor. 11:8) o ayudar a todos los hombres, cristianos o no (6:9, 10).

Yo y los lectores sabemos lo que dice Gál. 1:2, pero usted lo citó para deshacer mi argumento de que 6:1-10 se aplica solamente a individuos y no a la iglesia. Gál. 6:6 admitidamente se aplica al individuo, pero usted es muy temerario al decir que eso se “cumple colectivamente con toda la iglesia,” citando a 2 Cor. 11:8. No hay conexión entre los dos pasajes. Los dos pasajes hablan de que individuos, tanto como iglesias, pueden enviar sostenimiento al predicador, pero Gál. 6:6 no dice absolutamente nada acerca de cumplirlo “colectivamente con toda la iglesia.”

Hermano, usted antes pasó por alto mi referencia a Gál. 5:2-12. Si usted insiste en que este pasaje se dirige al individuo solamente, ¿puedo negarlo por citarle 1:2? Es lo que usted me hizo a mí.

40. “Hno. Rovira, insto a usted y a los lectores de este intercambio a que lean mi obra, LA PRESENTE CONTROVERSIA (1962), y las demás obras sobre esta controversia que aparecen en mi Sitio Web, billhreeves.com en la sección titulada LA CENTRALIZACIÓN Y EL INSTITUCIONALISMO, pues tratan la cuestión a la mano en mucho detalle y hechos históricos. Gracias”.

A usted y a los lectores les insto a leer bien cada respuesta dada en este intercambio. La verdad sale a relucir por sí sola a medida que uno compara los argumentos. Sus libros, como antes mencioné, los he leído desde pequeño. Tal vez fueron de los primeros escritos de hermanos que estudié para preparar mis primeras clases y sermones. [Y no he dejado de consultarlos hoy día pues contienen buen material acerca de diversos temas bíblicos]. Claro, nunca enseñé algo contra el “institucionalismo” o la “centralización” porque no entendía bien de qué hablaba usted. Ahora tengo casi 29 años y he tenido la oportunidad de estudiar bastante este asunto y hasta tener intercambios con expositores del tema muy reconocidos y preparados como usted y el hermano Restrepo. Sin embargo, cada vez me convenzo más de que esto se trata de un “capricho” de ver un patrón donde no existe y de una insistencia en condenar los abusos de una práctica como si fueran parte de la naturaleza de la práctica misma.

Ni capricho es ni condenación de abusos. Es cuestión de “retén la forma de las sanas palabras” (2 Tim. 1:13) respecto al evangelismo y la benevolencia de parte de iglesias de Cristo. El liberal de la Iglesia Cristiana, en cuanto a la oposición de usted a su Sociedad Misionera, le acusa como me ha acusado a mí: El se convence que se trata de un “capricho” de ver un patrón donde no existe y de una insistencia en condenar los abusos.... La respuesta suya, hermano, a él es la mía a usted. ¡Falsa representación!

Sé y he admitido muchas veces, que se han cometido abusos con el transcurrir de los años en la cooperación entre nuestras congregaciones. Que ancianos se ven a sí mismos como los dueños de las iglesias donde ayudan y sostienen al predicador. He visto como algunos americanos imponen en una campaña evangelística a un predicador para todos los temas de todas las noches durante toda una semana, a pesar de las quejas de parte de los miembros de la congregación latina. He visto cómo se han dado éstos y otros abusos. Pero no creo que la forma de acabar con las ramas secas sea cortar el árbol completo si éste está dando buenos frutos. El antiismo quiere cortar la práctica alegando sobre los abusos de ella.

Mentira y falsa representación. Una agencia entre las iglesias contribuyentes y la obra que les toca a ellas hacer, según su capacidad, no es un “abuso,” sino una centralización nada autorizada por las Escrituras.

Si usted condena el oficio del papado el sacerdote le puede responder que sí ha habido abusos en el papado, pero que no cree “que la forma de acabar con las ramas secas sea cortar el árbol completo,” y que usted “quiere cortar la práctica alegando sobre los abusos de ella.” El sacerdote le estaría representando mal, ¿no es verdad? ¿Ve usted el punto? El lector lo puede ver.

El antiismo califica de apostasía toda una actividad, cuando la apostasía se ve venir en el poderío que ciertos individuos creen tener y otros como “esclavos” sumisos lo admiten, y no en la práctica y creencia de muchas otras iglesias ayudadas que no permitimos estas cosas.

Mentira y falsa representación. La cuestión tocante a la centralización y el institucionalismo no tiene nada que ver con “el poderío de ciertos individuos.” La centralización con o sin el poderío de ciertos individuos carece de autorización bíblica. ¿Será bíblica la Sociedad Misionera de la Iglesia Cristiana con tal que no haya “poderío de ciertos individuos” en ella?

Creo que es injusto el señalamiento general y que es injusto calificar de apostasía el esfuerzo cooperativo que realizan congregaciones en Estados Unidos que quieren ver el mundo lleno del evangelio de Cristo, y a los obreros que lo predicán cada vez más preparados para tan delicada labor.

Mentira y falsa representación. Nadie acusa a nadie de apostasía por hacer esfuerzo cooperativo para ver que el mundo se llene del evangelio de Cristo. Hermano, ¿dónde está su evidencia de tal conclusión? Por favor cítenos las palabras mías que justifiquen tal conclusión. No lo puede hacer; nada más asevera cosas. La apostasía viene de la clase de cooperación ilustrada en la agencia central de la llamada Iglesia Patrocinadora. Para usted no puede haber cooperación sin el patrocinio. Para las iglesias

humanas no puede haber cooperación sin sus Sociedades y demás formas de patrocinio.

Algunas observaciones:

La iglesia Forrest Park, una Patrocinadora que solicita dinero de otras iglesias porque sus proyectos exceden su capacidad financiera para llevarlos a cabo, tiene las siguientes actividades y proyectos (según información tomada de su Sitio Web):

1. Sus ancianos supervisan, aparte de la Escuela Bíblica de las Américas, “tres escuelas satélites” en la Latinoamérica y un Hogar para Niños (orfanato) en Panamá City, Panamá.

2. Una imprenta completamente equipada con un “impresor misionero” de tiempo completo.

3. Por años ha enviado donativos a un orfanato local, “Georgia Christian Children’s Home (Raintree Village),” en Valdosta, GA.

4. Una bodega “misiones médicas” con un “personal completo de ministros médicos.” Cinco de estos obreros son de tiempo completo.

5. El “personal de oficina” consiste en dos ancianos, un evangelista local, un ministro de jóvenes, un ministro de La Familia Vida, y un secretario(a). Su “completo personal misiones” consiste de tres “hombres de misiones,” un especialista de misiones médicas, un traductor y un secretario(a).

6. La iglesia presenta anualmente en fin de semana una reunión estatal de jóvenes, la que atrae a centenares de jóvenes de los estados Georgia, Florida y Alabama. Proporciona comida de mediodía sin cobrar, pero cobra por la cena. Las actividades incluyen una hoguera el sábado en la noche en la propiedad de la iglesia.

7. En su Programa para Jóvenes anualmente la iglesia presenta, para los estudiantes de escuela superior de los últimos dos años, un banquete. También arregla viajes diversos de interés. Todo esto es actividad social.

9. En su Programa para Damas ofrece un retiro anual. Existe también algo llamado “hermanas secretas.”

10. En cuanto a propiedades, aparte de su local para adoración, posee un “fellowship hall” (salón para comunión), dos bodegas y una imprenta.

11. Tiene camiones para llevar comida y ropa, etc.(guardada en su bodega) a gente en general en tiempos de desastre.

12. Las clases bíblicas (la escuela bíblica) de la iglesia localmente no es una entidad aparte que pueda celebrar conferencias, pero su escuela bíblica en Panamá celebra conferencias anuales con oradores venidos de muchas países. Es una entidad separada de la iglesia local en Valdosta, GA. El hno. Rovira escribe: “La escuela aquí tiene una organización interna que requiere el Estado panameño para poder reconocerla como escuela y darle las garantías y los derechos que esta necesita para funcionar legalmente y con amparo gubernamental.” ¿La escuela bíblica de la Forrest Park localmente en Valdosta, GA tiene una “organización interna” “para funcionar legalmente?” El hermano ha argumentado que las dos escuelas son sencillamente dos formas en que la Forrest Park hace su obra de enseñar la Biblia a los suyos.

¿Qué es el argumento llamado bíblico para justificar todo esto de patrocinio? Es que en el Nuevo Testamento leemos de iglesias enviando dinero a una iglesia necesitada. Dada la información arriba de bienes y posesiones y personales, estimado lector ¿cree usted que la iglesia Forrest Park en Valdosta, GA es una iglesia que cumple tal cuadro? ¿Es una iglesia de veras necesitada que se le justifique solicitar fondos de otras muchas iglesias de Cristo para “ayudarle?” Hacer la pregunta es contestarla.

Hermano Reeves, he tratado de responder preguntas pendientes y las más recientes. Si he faltado en alguna, no ha sido conscientemente. Espero pueda señalarme alguna pendiente si la hay. He tratado de

ser racional y llegar solamente a las conclusiones que garantiza la evidencia, como decía el amado hermano Warren. Espero que su respuesta pueda también ser clarificadora en cuanto a lo que usted cree y lo que la Biblia dice al respecto. Gracias por seguir dando gran importancia a nuestro intercambio.

Hno. Rovira, si usted quiere que este intercambio continúe, tendrá que mostrar en las Escrituras un pasaje que presente el caso que usted practica y defiende; es a saber, el enviar varias iglesias dinero solicitado a una iglesia grande y rica para que ella, la llamada Patrocinadora, pueda llevar a cabo una obra de evangelismo o de benevolencia que ella misma ha proyectado o asumido según sus propias ideas y planes, obra representando una “necesidad” que nunca se suple, sino que sigue creciendo al pasar el tiempo. Dada la extensión de iglesias Patrocinadoras en la hermandad hoy en día, usted debe poder hallar mención cuando menos de una en las Escrituras. Pero nadie puede hacerlo. Y ¿por qué no se menciona en las Escrituras cuando menos un solo orfanato Iglesia de Cristo? ¿Usted puede hallar uno? ¿No hay muchos en la hermandad liberal hoy en día?

Mi hermano, usted está defendiendo lo indefendible. Es más conservador que liberal. Se opone a mucho que las iglesias liberales de hoy en día están haciendo, y que progresan cada año más hacia el liberalismo clásico. La misma iglesia Forrest Park hace cosas que usted no puede comulgar, pero no puede aprobar a la EBA sin aprobar a Forrest Park. No es cuestión de abusos, sino de obras y acciones nada bíblicas (sin autorización bíblica). Es tiempo que rompa con el pasado y sea fiel a sus propias convicciones, cueste lo que cueste (¡y le costará bastante! De experiencia hablo).

Con aprecio hacia su persona, suyo, Bill H. Reeves